



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2013



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
CENTRO MANCOMUNADO DE MATEPSS Nº 291
TOMO XXVIII



- CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
3.3- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.....	13
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	15
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	19
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	27
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV. PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	29
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	32
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	35
6.- MEMORIA.....	37
B) INFORME DE AUDITORÍA.....	190



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.845.622,61	4.924.323,16		A) PATRIMONIO NETO		10.452.014,26	10.374.035,93
	I. Inmovilizado intangible	7	25.292,25	39.947,55	10	I. Patrimonio aportado		8.521.256,37	8.521.256,37
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		1.930.757,89	1.852.779,56
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas	20	1.852.779,56	1.831.772,84
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		25.292,25	39.947,55	11	2. Resultados de ejercicios anteriores		-9.689,55	-5.641,01
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		--	--	120, 122	3. Resultados de ejercicio		87.667,88	26.647,73
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	129	III. Ajustes por cambio de valor		--	--
	II. Inmovilizado material	5	4.820.330,36	4.884.375,61		1. Inmovilizado no financiero		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		995.967,21	995.967,21		2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		2.528.834,33	2.559.437,37	136	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		1.295.528,82	1.328.971,03	133	B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
2300, 2310, 234, 236, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	130, 131, 132	I. Provisiones a largo plazo		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		II. Deudas a largo plazo		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14	4. Otras deudas		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		566.261,69	3.384.294,55
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		--	--	170, 177	I. Provisiones a corto plazo		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	171, 172, 173, 178, 18	II. Deudas a corto plazo		23.952,19	23.682,40
	V. Inversiones financieras a largo plazo		--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--	174	4. Otras deudas		23.952,19	23.682,40
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
254, 256, 257, (297), (2983)			--	--		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		542.309,50	3.360.612,15
258, 26	4. Otras inversiones financieras		--	--	58	1. Acreedores por operaciones de gestión		314.334,59	383.924,50
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		--	--		2. Otras cuentas a pagar		50.268,76	2.820.476,10
			--	--		3. Administraciones públicas		177.706,15	156.211,55
			--	--		4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		6.172.653,34	8.834.007,32	520, 527	V. Ajustes por periodificación		--	--
	I. Activos en estado de venta		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561				
38, (398)			--	--	524				
	II. Existencias	11	452.275,02	493.684,93					
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		27.648,91	28.880,76					
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		124.134,03	163.063,15	4000, 401				
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		300.492,08	301.741,02	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559				
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		73.781,32	2.916.481,82	475, 476, 477				
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		73.435,73	108.403,69	452, 456, 457				
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		345,59	2.808.078,13					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		--	--	485, 568				
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	--	--					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		19.122,35	18.533,51					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		5.627.474,65	5.405.307,06					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		5.627.474,65	5.405.307,06					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		11.018.275,95	13.758.330,48		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....		11.018.275,95	13.758.330,48



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	1. Cotizaciones sociales		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	13	6.980.924,00	6.602.287,43
	a) Del ejercicio		6.980.924,00	6.602.287,43
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		2.103,95	3.156,10
750	a.2) transferencias		6.978.820,05	6.599.131,33
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		299.465,76	275.439,19
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		8.842,70	2.337,69
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		660,00	660,00
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		8.182,70	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	--	1.677,69
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		7.289.232,46	6.880.064,31
	7. Prestaciones sociales		--	--
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		--	--
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		--	--
(636)	f) Prestaciones sociales		--	--
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		--	--
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		--	--
(639)	i) Otras prestaciones		--	--
	8. Gastos de personal		-3.297.578,36	-3.009.479,46
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.465.448,19	-2.204.883,88
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-832.130,17	-804.595,58
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		--	--
(650)	a) Transferencias		--	--
(651)	b) Subvenciones		--	--
	10. Aprovisionamientos		-2.546.176,96	-2.390.906,43
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	11	-2.546.176,96	-2.390.906,43
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.206.925,04	-1.300.017,53
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-1.191.546,17	-1.281.880,69
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676)	b) Tributos		-14.059,45	-16.185,22
(6970)	c) Otros		--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-1.319,42	--
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	--	-1.951,62
	12. Amortización del inmovilizado		-195.954,01	-195.072,01
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-7.246.634,37	-6.895.475,43
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		42.598,09	-15.411,12

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799, 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674), 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro del valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	5	-5.371,34 -- -5.371,34 --	-7.036,65 -- -7.036,65 --
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		16.513,32 16.515,12 -1,80	5.028,44 5.028,78 -0,34
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		53.740,07	-17.419,33
760 761, 762, 769 755, 756	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras	9	33.927,81 -- 33.927,81 --	44.067,06 -- 44.067,06 --
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		--	--
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	18. Variación valor razonable activos financieros a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		-- -- --	-- -- --
768, (668)	19. Diferencias de cambio		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros a) De entidades dependientes b) Otros		-- -- --	-- -- --
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		33.927,81	44.067,06
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		87.667,88	26.647,73
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			-2.199,08
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			24.448,65



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2013

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012		8.521.256,37	1.852.779,56	--	--	10.374.035,93
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	-9.689,55	--	--	-9.689,55
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2013 (A+B)		8.521.256,37	1.843.090,01	--	--	10.364.346,38
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2013		--	87.667,88	--	--	87.667,88
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	87.667,88	--	--	87.667,88
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	--	--	--	--
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013 (C+D)		8.521.256,37	1.930.757,89	--	--	10.452.014,26



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
(129)	I. Resultado económico patrimonial		87.667,88	26.647,73
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		87.667,88	26.647,73



3.3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
EJERCICIO 2013

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
1. Aportación patrimonial dineraria		--	--
2. Aportación de bienes y derechos		--	--
3. Asunción y condonación pasivos fros.		--	--
4. Otras aportaciones ent.o ents.proprs.		--	--
5. (-) Devolución de bienes y derechos		--	--
6. (-) Otras devs. ent. o ents.proprs		--	--
TOTAL		--	--

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
1. Ingresos y Gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		87.667,88	26.647,73
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		--	--
TOTAL		87.667,88	26.647,73



4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2013

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		312.463,85	436.460,23
A) Cobros		7.314.400,04	7.106.328,63
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		7.046.940,98	6.825.856,67
3. Prestaciones de servicios		265.590,00	275.217,16
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		1.869,06	3.572,86
6. Otros cobros		--	1.681,94
B) Pagos		7.001.936,19	6.669.868,40
7. Prestaciones sociales		--	--
8. Gastos de personal		2.780.175,40	2.525.633,47
9. Transferencias y subvenciones concedidas		--	--
10. Aprovisionamientos		--	--
11. Otros gastos de gestión		3.811.424,11	3.750.966,30
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		410.336,68	393.268,63
13. Intereses pagados		--	--
14. Otros pagos		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		312.463,85	436.460,23
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-90.296,26	4.988.864,25
C) Cobros		14.556.873,46	23.427.863,43
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		14.524.814,71	23.355.054,86
3. Otros cobros de las actividades de inversión		32.058,75	72.808,57
D) Pagos:		14.647.169,72	18.438.999,18
4. Compra de inversiones reales		122.355,01	160.314,93
5. Compra de activos financieros		14.524.814,71	18.276.296,51
6. Otros pagos de las actividades de inversión		--	2.387,74
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		-90.296,26	4.988.864,25
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		--	-127.942,32
E) Aumentos en el patrimonio:		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		--	127.942,32
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	127.942,32
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)		--	-127.942,32
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		--	--
I) Cobros pendientes de aplicación:		--	--
J) Pagos pendientes de aplicación:		--	--
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)		--	--
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		--	--
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		222.167,59	5.297.382,16
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		5.405.307,06	107.924,90
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		5.627.474,65	5.405.307,06



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122
MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2013
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	670.850,00		670.850,00	655.889,80	655.889,80	655.889,80		14.960,20
1309	OTRO PERSONAL	670.850,00		670.850,00	655.889,80	655.889,80	655.889,80		14.960,20
130	LABORAL FIJO	670.850,00		670.850,00	655.889,80	655.889,80	655.889,80		14.960,20
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	89.520,00	30.000,00	119.520,00	120.094,68	120.094,68	120.094,68		-574,68
131	LABORAL EVENTUAL	89.520,00	30.000,00	119.520,00	120.094,68	120.094,68	120.094,68		-574,68
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
134	INDEMNIZACIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	12.500,00		12.500,00	13.155,39	13.155,39	13.155,39		-655,39
13	LABORALES	773.870,00	30.000,00	803.870,00	789.139,87	789.139,87	789.139,87		14.730,13
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	243.000,00	2.150,00	245.150,00	245.132,56	245.132,56	245.132,56		17,44
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	243.000,00	2.150,00	245.150,00	245.132,56	245.132,56	245.132,56		17,44
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	3.980,00		3.980,00	3.977,18	3.977,18	3.977,18		2,82
1625	SEGUROS	1.500,00		1.500,00	1.060,74	1.060,74	1.060,74		439,26
162	GASTOS SOC.PERS.	5.480,00		5.480,00	5.037,92	5.037,92	5.037,92		442,08
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	248.480,00	2.150,00	250.630,00	250.170,48	250.170,48	250.170,48		459,52
1	GASTOS DE PERSONAL	1.022.350,00	32.150,00	1.054.500,00	1.039.310,35	1.039.310,35	1.039.310,35		15.189,65
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	211.000,00		211.000,00	215.985,00	215.985,00	197.986,25	17.998,75	-4.985,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	211.000,00		211.000,00	215.985,00	215.985,00	197.986,25	17.998,75	-4.985,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	74.650,00		74.650,00	60.201,01	60.201,01	43.416,67	16.784,34	14.448,99
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.210,00		2.210,00	3.383,16	3.383,16	2.819,30	563,86	-1.173,16
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	76.860,00		76.860,00	63.584,17	63.584,17	46.235,97	17.348,20	13.275,83
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.950,00		1.950,00	359,98	359,98	359,98		1.590,02
220	MATERIAL DE OFICINA	1.950,00		1.950,00	359,98	359,98	359,98		1.590,02
22100	ENERGIA ELECTRICA	61.610,00	7.000,00	68.610,00	73.047,20	73.047,20	73.047,20		-4.437,20
22101	AGUA	2.000,00		2.000,00	2.742,92	2.742,92	2.742,92		-742,92
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	63.610,00	7.000,00	70.610,00	75.790,12	75.790,12	75.790,12		-5.180,12
22141	VESTUARIO	940,00		940,00	42,23	42,23		42,23	897,77
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	940,00		940,00	42,23	42,23		42,23	897,77
22160	IMPLANTES	26.340,00		26.340,00	23.254,55	23.254,55	22.323,96	930,59	3.085,45
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	48.940,00	-22.000,00	26.940,00	22.243,38	22.243,38	17.067,97	5.175,41	4.696,62
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	149.250,00	-7.300,00	141.950,00	159.324,43	159.324,43	135.192,02	24.132,41	-17.374,43
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	224.530,00	-29.300,00	195.230,00	204.822,36	204.822,36	174.583,95	30.238,41	-9.592,36
221	SUMINISTROS	289.080,00	-22.300,00	266.780,00	280.654,71	280.654,71	250.374,07	30.280,64	-13.874,71



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2013
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	3.970,00		3.970,00					3.970,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	3.970,00		3.970,00					3.970,00
2229	OTRAS	10.570,00		10.570,00	12.141,98	12.141,98	11.374,60	767,38	-1.571,98
222	COMUNICACIONES	14.540,00		14.540,00	12.141,98	12.141,98	11.374,60	767,38	2.398,02
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.120,00		3.120,00	3.538,76	3.538,76	3.538,76		-418,76
2249	OTROS RIESGOS	710,00		710,00	705,29	705,29	705,29		4,71
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.830,00		3.830,00	4.244,05	4.244,05	4.244,05		-414,05
2273	LIMPIEZA Y ASEO	104.970,00	15.000,00	119.970,00	106.458,81	106.458,81	97.611,07	8.847,74	13.511,19
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	104.970,00	15.000,00	119.970,00	106.458,81	106.458,81	97.611,07	8.847,74	13.511,19
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	414.370,00	-7.300,00	407.070,00	403.859,53	403.859,53	363.963,77	39.895,76	3.210,47
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	342.190,00	-80.000,00	262.190,00	265.696,87	265.696,87	262.626,87	3.070,00	-3.506,87
251	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	342.190,00	-80.000,00	262.190,00	265.696,87	265.696,87	262.626,87	3.070,00	-3.506,87
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	27.870,00		27.870,00	26.687,94	26.687,94	25.132,39	1.555,55	1.182,06
2543	CONCIERT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	27.870,00		27.870,00	26.687,94	26.687,94	25.132,39	1.555,55	1.182,06
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	27.870,00		27.870,00	26.687,94	26.687,94	25.132,39	1.555,55	1.182,06
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	370.060,00	-80.000,00	290.060,00	292.384,81	292.384,81	287.759,26	4.625,55	-2.324,81
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.072.290,00	-87.300,00	984.990,00	975.813,51	975.813,51	895.945,25	79.868,26	9.176,49
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.094.640,00	-55.150,00	2.039.490,00	2.015.123,86	2.015.123,86	1.935.255,60	79.868,26	24.366,14
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	4.800,00	5.800,00	4.875,00	4.875,00		4.875,00	925,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00		3.000,00	1.075,02	1.075,02	1.075,02		1.924,98
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	6.000,00	4.800,00	10.800,00	5.950,02	5.950,02	1.075,02	4.875,00	4.849,98
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	4.900,00	5.900,00	5.170,00	5.170,00		5.170,00	730,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00	8.524,09	8.524,09	8.524,09		-7.524,09
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	4.000,00	4.900,00	8.900,00	13.694,09	13.694,09	8.524,09	5.170,00	-4.794,09
6	INVERSIONES REALES	10.000,00	9.700,00	19.700,00	19.644,11	19.644,11	9.599,11	10.045,00	55,89
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.000,00	9.700,00	19.700,00	19.644,11	19.644,11	9.599,11	10.045,00	55,89



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2013
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.104.640,00	-45.450,00	2.059.190,00	2.034.767,97	2.034.767,97	1.944.854,71	89.913,26	24.422,03
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS A. T.	2.104.640,00	-45.450,00	2.059.190,00	2.034.767,97	2.034.767,97	1.944.854,71	89.913,26	24.422,03
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	2.104.640,00	-45.450,00	2.059.190,00	2.034.767,97	2.034.767,97	1.944.854,71	89.913,26	24.422,03



GRUPO DE PROGRAMAS 22
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291 EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13019	OTROS DIRECTIVOS	89.710,00		89.710,00	84.815,94	84.815,94	84.815,94		4.894,06
1301	OTROS DIRECTIVOS	89.710,00		89.710,00	84.815,94	84.815,94	84.815,94		4.894,06
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.030.040,00	143.000,00	1.173.040,00	1.231.709,41	1.231.709,41	1.231.709,41		-58.669,41
1309	OTRO PERSONAL	1.030.040,00	143.000,00	1.173.040,00	1.231.709,41	1.231.709,41	1.231.709,41		-58.669,41
130	LABORAL FIJO	1.119.750,00	143.000,00	1.262.750,00	1.316.525,35	1.316.525,35	1.316.525,35		-53.775,35
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	158.000,00	14.000,00	172.000,00	109.189,32	109.189,32	109.189,32		62.810,68
131	LABORAL EVENTUAL	158.000,00	14.000,00	172.000,00	109.189,32	109.189,32	109.189,32		62.810,68
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	2.000,00		2.000,00					2.000,00
134	INDEMNIZACIONES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	21.200,00		21.200,00	22.324,29	22.324,29	22.324,29		-1.124,29
13	LABORALES	1.300.950,00	157.000,00	1.457.950,00	1.448.038,96	1.448.038,96	1.448.038,96		9.911,04
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	375.000,00	23.600,00	398.600,00	398.564,67	398.564,67	398.564,67		35,33
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	375.000,00	23.600,00	398.600,00	398.564,67	398.564,67	398.564,67		35,33
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	5.000,00		5.000,00	4.996,22	4.996,22	4.996,22		3,78
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	3.980,00		3.980,00	3.977,16	3.977,16	3.977,16		2,84
1625	SEGUROS	77.000,00	-3.600,00	73.400,00	59.279,91	59.279,91	59.279,91		14.120,09
162	GASTOS SOC.PERS.	85.980,00	-3.600,00	82.380,00	68.253,29	68.253,29	68.253,29		14.126,71
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	460.980,00	20.000,00	480.980,00	466.817,96	466.817,96	466.817,96		14.162,04
1	GASTOS DE PERSONAL	1.761.930,00	177.000,00	1.938.930,00	1.914.856,92	1.914.856,92	1.914.856,92		24.073,08
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.960,00		23.960,00	13.376,57	13.376,57	13.376,57		10.583,43
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	138.260,00		138.260,00	106.125,73	106.125,73	95.817,51	10.308,22	32.134,27
215	MOBILIARIO Y ENSERES	11.150,00		11.150,00	1.798,94	1.798,94	1.798,94		9.351,06
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.320,00		3.320,00	5.074,68	5.074,68	4.228,90	845,78	-1.754,68
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	900,00		900,00					900,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	177.590,00		177.590,00	126.375,92	126.375,92	115.221,92	11.154,00	51.214,08
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.690,00		4.690,00	359,97	359,97	359,97		4.330,03
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	440,00		440,00					440,00
220	MATERIAL DE OFICINA	5.130,00		5.130,00	359,97	359,97	359,97		4.770,03
22100	ENERGIA ELECTRICA	61.610,00		61.610,00	73.047,10	73.047,10	73.047,10		-11.437,10
22101	AGUA	6.010,00		6.010,00	8.228,74	8.228,74	8.228,74		-2.218,74
22102	GAS	31.060,00		31.060,00	33.353,36	33.353,36	33.353,36		-2.293,36
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	98.680,00		98.680,00	114.629,20	114.629,20	114.629,20		-15.949,20
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	221.410,00	-60.000,00	161.410,00	139.539,61	139.539,61	121.820,91	17.718,70	21.870,39
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	221.410,00	-60.000,00	161.410,00	139.539,61	139.539,61	121.820,91	17.718,70	21.870,39



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291 EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	17.570,00		17.570,00	9.916,17	9.916,17	4.576,58	5.339,59	7.653,83
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.300,00		2.300,00	2.083,38	2.083,38	1.382,94	700,44	216,62
22140	LENCERIA	5.590,00		5.590,00	6.465,65	6.465,65	5.372,55	1.093,10	-875,65
22141	VESTUARIO	2.810,00		2.810,00	126,69	126,69		126,69	2.683,31
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	8.400,00		8.400,00	6.592,34	6.592,34	5.372,55	1.219,79	1.807,66
22160	IMPLANTES	631.730,00		631.730,00	628.883,32	628.883,32	556.144,49	72.738,83	2.846,68
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	206.040,00	-23.200,00	182.840,00	216.489,51	216.489,51	177.785,67	38.703,84	-33.649,51
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	837.770,00	-23.200,00	814.570,00	845.372,83	845.372,83	733.930,16	111.442,67	-30.802,83
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	10.800,00		10.800,00	11.400,27	11.400,27	9.609,24	1.791,03	-600,27
2219	OTROS SUMINISTROS	11.430,00		11.430,00	9.005,59	9.005,59	8.494,48	511,11	2.424,41
221	SUMINISTROS	1.208.360,00	-83.200,00	1.125.160,00	1.138.539,39	1.138.539,39	999.816,06	138.723,33	-13.379,39
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	7.540,00		7.540,00	5.133,74	5.133,74	5.133,74		2.406,26
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	7.540,00		7.540,00	5.133,74	5.133,74	5.133,74		2.406,26
2229	OTRAS	10.570,00		10.570,00	27.563,53	27.563,53	26.796,16	767,37	-16.993,53
222	COMUNICACIONES	18.110,00		18.110,00	32.697,27	32.697,27	31.929,90	767,37	-14.587,27
223	TRANSPORTES	20,00		20,00					20,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.120,00		3.120,00	3.538,74	3.538,74	3.538,74		-418,74
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.120,00		3.120,00	3.538,74	3.538,74	3.538,74		-418,74
2250	ESTATALES				620,81	620,81	620,81		-620,81
2252	LOCALES	11.460,00		11.460,00	12.992,15	12.992,15	12.992,15		-1.532,15
225	TRIBUTOS	11.460,00		11.460,00	13.612,96	13.612,96	13.612,96		-2.152,96
2269	OTROS	11.500,00		11.500,00	2.860,64	2.860,64	2.860,64		8.639,36
226	GASTOS DIVERSOS	11.500,00		11.500,00	2.860,64	2.860,64	2.860,64		8.639,36
2273	LIMPIEZA Y ASEO	305.550,00		305.550,00	309.699,35	309.699,35	284.011,42	25.687,93	-4.149,35
2274	SEGURIDAD	69.730,00		69.730,00	73.986,48	73.986,48	64.395,41	9.591,07	-4.256,48
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	71.450,00		71.450,00	62.264,00	62.264,00	56.843,80	5.420,20	9.186,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	39.300,00		39.300,00	11.230,86	11.230,86	11.230,86		28.069,14
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	39.300,00		39.300,00	11.230,86	11.230,86	11.230,86		28.069,14
2279	OTROS	5.560,00		5.560,00	9.497,19	9.497,19	9.240,19	257,00	-3.937,19
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	491.590,00		491.590,00	466.677,88	466.677,88	425.721,68	40.956,20	24.912,12
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.749.290,00	-83.200,00	1.666.090,00	1.658.286,85	1.658.286,85	1.477.839,95	180.446,90	7.803,15
230	DIETAS	10.880,00		10.880,00	13.738,95	13.738,95	13.738,95		-2.858,95
231	LOCOMOCION	5.590,00		5.590,00	1.217,12	1.217,12	893,08	324,04	4.372,88
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	16.470,00		16.470,00	14.956,07	14.956,07	14.632,03	324,04	1.513,93
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	780.000,00	40.000,00	820.000,00	839.893,89	839.893,89	800.419,65	39.474,24	-19.893,89
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	780.000,00	40.000,00	820.000,00	839.893,89	839.893,89	800.419,65	39.474,24	-19.893,89



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2013
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A.T. Y E.P.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	780.000,00	40.000,00	820.000,00	839.893,89	839.893,89	800.419,65	39.474,24	-19.893,89
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.723.350,00	-43.200,00	2.680.150,00	2.639.512,73	2.639.512,73	2.408.113,55	231.399,18	40.637,27
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.485.280,00	133.800,00	4.619.080,00	4.554.369,65	4.554.369,65	4.322.970,47	231.399,18	64.710,35
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.450,00	-2.100,00	17.350,00	153,62	153,62	153,62		17.196,38
625	MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00		4.000,00					4.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00	1.528,23	1.528,23	1.528,23		-528,23
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	25.450,00	-2.100,00	23.350,00	1.681,85	1.681,85	1.681,85		21.668,15
6321	CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.350,00		3.350,00	89.301,21	89.301,21	75.743,71	13.557,50	-85.951,21
635	MOBILIARIO Y ENSERES	70.000,00		70.000,00	8.606,00	8.606,00	8.256,31	349,69	61.394,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	76.350,00		76.350,00	97.907,21	97.907,21	84.000,02	13.907,19	-21.557,21
6	INVERSIONES REALES	101.800,00	-2.100,00	99.700,00	99.589,06	99.589,06	85.681,87	13.907,19	110,94
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	101.800,00	-2.100,00	99.700,00	99.589,06	99.589,06	85.681,87	13.907,19	110,94
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.587.080,00	131.700,00	4.718.780,00	4.653.958,71	4.653.958,71	4.408.652,34	245.306,37	64.821,29
	TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS A. T.	4.587.080,00	131.700,00	4.718.780,00	4.653.958,71	4.653.958,71	4.408.652,34	245.306,37	64.821,29
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	4.587.080,00	131.700,00	4.718.780,00	4.653.958,71	4.653.958,71	4.408.652,34	245.306,37	64.821,29



GRUPO DE PROGRAMAS 43
GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2013
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
800	A CORTO PLAZO	62.880,00		62.880,00					62.880,00
801	A LARGO PLAZO	159.120,00		159.120,00					159.120,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	222.000,00		222.000,00					222.000,00
899	OBLIGACIONES DE EJERC.ANTERIORES	2.808.000,00		2.808.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00		
89	OBLIGACIONES DE EJERC.ANTERIORES	2.808.000,00		2.808.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.030.000,00		3.030.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00		222.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.030.000,00		3.030.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00		222.000,00
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	3.030.000,00		3.030.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00		222.000,00
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	3.030.000,00		3.030.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00	2.808.000,00		222.000,00



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291 EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	59.850,00		59.850,00	59.850,02	59.850,02	59.850,02		-0,02
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	217.240,00		217.240,00	203.899,02	203.899,02	203.899,02		13.340,98
1309	OTRO PERSONAL	217.240,00		217.240,00	203.899,02	203.899,02	203.899,02		13.340,98
130	LABORAL FIJO	277.090,00		277.090,00	263.749,04	263.749,04	263.749,04		13.340,96
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
131	LABORAL EVENTUAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
134	INDEMNIZACIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	4.200,00		4.200,00	4.385,13	4.385,13	4.385,13		-185,13
13	LABORALES	283.290,00		283.290,00	268.134,17	268.134,17	268.134,17		15.155,83
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	74.800,00	1.050,00	75.850,00	75.593,00	75.593,00	75.593,00		257,00
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	74.800,00	1.050,00	75.850,00	75.593,00	75.593,00	75.593,00		257,00
1625	SEGUROS	400,00		400,00	272,76	272,76	272,76		127,24
162	GASTOS SOC.PERS.	400,00		400,00	272,76	272,76	272,76		127,24
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	75.200,00	1.050,00	76.250,00	75.865,76	75.865,76	75.865,76		384,24
1	GASTOS DE PERSONAL	358.490,00	1.050,00	359.540,00	343.999,93	343.999,93	343.999,93		15.540,07
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.040,00		2.040,00	2.199,78	2.199,78	2.199,78		-159,78
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.540,00		5.540,00	8.457,72	8.457,72	7.048,10	1.409,62	-2.917,72
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	7.580,00		7.580,00	10.657,50	10.657,50	9.247,88	1.409,62	-3.077,50
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	16.530,00	-8.000,00	8.530,00	8.161,34	8.161,34	7.863,87	297,47	368,66
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	10.140,00	-6.500,00	3.640,00	1.055,58	1.055,58	1.055,58		2.584,42
220	MATERIAL DE OFICINA	26.670,00	-14.500,00	12.170,00	9.216,92	9.216,92	8.919,45	297,47	2.953,08
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	22.610,00	-8.000,00	14.610,00	15.401,03	15.401,03	15.401,03		-791,03
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	22.610,00	-8.000,00	14.610,00	15.401,03	15.401,03	15.401,03		-791,03
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.340,00		1.340,00	635,56	635,56	635,56		704,44
222	COMUNICACIONES	23.950,00	-8.000,00	15.950,00	16.036,59	16.036,59	16.036,59		-86,59
2250	ESTATALES				446,49	446,49	446,49		-446,49
2252	LOCALES	3.770,00	-3.700,00	70,00					70,00
225	TRIBUTOS	3.770,00	-3.700,00	70,00	446,49	446,49	446,49		-376,49
22621	DE COMUNICACION	1.000,00		1.000,00	515,46	515,46	515,46		484,54
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	1.000,00		1.000,00	515,46	515,46	515,46		484,54
226	GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	515,46	515,46	515,46		484,54
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	22.990,00	-4.500,00	18.490,00	18.256,52	18.256,52	16.896,46	1.360,06	233,48
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	22.990,00	-4.500,00	18.490,00	18.256,52	18.256,52	16.896,46	1.360,06	233,48



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2013
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	78.380,00	-30.700,00	47.680,00	44.471,98	44.471,98	42.814,45	1.657,53	3.208,02
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	85.960,00	-30.700,00	55.260,00	55.129,48	55.129,48	52.062,33	3.067,15	130,52
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	444.450,00	-29.650,00	414.800,00	399.129,41	399.129,41	396.062,26	3.067,15	15.670,59
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	-1.000,00						
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	-1.000,00						
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	-1.000,00						
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	-1.000,00						
62	INVERSIONES NUEVAS	4.000,00	-4.000,00						
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	-1.000,00						
635	MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00	-600,00	3.400,00	3.391,63	3.391,63	3.391,63		8,37
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	-1.000,00						
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	-1.000,00						
63	INVERSIONES DE REPOSICION	7.000,00	-3.600,00	3.400,00	3.391,63	3.391,63	3.391,63		8,37
6	INVERSIONES REALES	11.000,00	-7.600,00	3.400,00	3.391,63	3.391,63	3.391,63		8,37
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	11.000,00	-7.600,00	3.400,00	3.391,63	3.391,63	3.391,63		8,37
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	455.450,00	-37.250,00	418.200,00	402.521,04	402.521,04	399.453,89	3.067,15	15.678,96
8310	AL PERSONAL	18.000,00		18.000,00					18.000,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	18.000,00		18.000,00					18.000,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	18.000,00		18.000,00					18.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	473.450,00	-37.250,00	436.200,00	402.521,04	402.521,04	399.453,89	3.067,15	33.678,96
	TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE TESORERÍA	473.450,00	-37.250,00	436.200,00	402.521,04	402.521,04	399.453,89	3.067,15	33.678,96
	TOTAL CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI	10.195.170,00	49.000,00	10.244.170,00	9.899.247,72	9.899.247,72	9.560.960,94	338.286,78	344.922,28



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
32731	AL SECTOR PRIVADO	135.000,00		135.000,00	304.796,31	5.330,55		299.465,76	228.623,96	70.841,80	164.465,76
3273	GESTIONADA POR ENT. Y C. MANCOMUNADOS	135.000,00		135.000,00	304.796,31	5.330,55		299.465,76	228.623,96	70.841,80	164.465,76
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	135.000,00		135.000,00	304.796,31	5.330,55		299.465,76	228.623,96	70.841,80	164.465,76
32	OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	135.000,00		135.000,00	304.796,31	5.330,55		299.465,76	228.623,96	70.841,80	164.465,76
3806	DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS	1.000,00		1.000,00	15.995,47			15.995,47	15.995,47		14.995,47
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1.000,00		1.000,00	15.995,47			15.995,47	15.995,47		14.995,47
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS	3.000,00		3.000,00	519,65			519,65	519,65		-2.480,35
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	3.000,00		3.000,00	519,65			519,65	519,65		-2.480,35
38	REINTEGROS DE OP. CORRIENTES	4.000,00		4.000,00	16.515,12			16.515,12	16.515,12		12.515,12
3996	INGRESOS DIVERSOS DE C. MANCOMUNADOS	1.000,00		1.000,00	660,00			660,00	660,00		-340,00
399	INGRESOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	660,00			660,00	660,00		-340,00
39	OTROS INGRESOS	1.000,00		1.000,00	660,00			660,00	660,00		-340,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	140.000,00		140.000,00	321.971,43	5.330,55		316.640,88	245.799,08	70.841,80	176.640,88
4295	DE LAS MUTUAS DE AT	7.024.370,00		7.024.370,00	6.978.820,05			6.978.820,05	6.978.820,05		-45.549,95
429	OTRAS TRANSF. RECIB. DE ENTID. DEL SIST	7.024.370,00		7.024.370,00	6.978.820,05			6.978.820,05	6.978.820,05		-45.549,95
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.024.370,00		7.024.370,00	6.978.820,05			6.978.820,05	6.978.820,05		-45.549,95
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.000,00		4.000,00	2.103,95			2.103,95	1.168,95	935,00	-1.896,05
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	4.000,00		4.000,00	2.103,95			2.103,95	1.168,95	935,00	-1.896,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.028.370,00		7.028.370,00	6.980.924,00			6.980.924,00	6.979.989,00	935,00	-47.446,00
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	85.000,00		85.000,00	32.058,75			32.058,75	32.058,75		-52.941,25
500	DEL ESTADO	85.000,00		85.000,00	32.058,75			32.058,75	32.058,75		-52.941,25
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	85.000,00		85.000,00	32.058,75			32.058,75	32.058,75		-52.941,25
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	2.000,00		2.000,00	1.869,06			1.869,06	1.869,06		-130,94
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	2.000,00		2.000,00	1.869,06			1.869,06	1.869,06		-130,94
52	INTERESES DE DEPOSITOS	2.000,00		2.000,00	1.869,06			1.869,06	1.869,06		-130,94
5	INGRESOS PATRIMONIALES	87.000,00		87.000,00	33.927,81			33.927,81	33.927,81		-53.072,19
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	7.255.370,00		7.255.370,00	7.336.823,24	5.330,55		7.331.492,69	7.259.715,89	71.776,80	76.122,69
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANCOMUN.	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
7205	DE MUTUAS DE ACC. DE TRABAJO	122.800,00		122.800,00							-122.800,00



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.378.170,00		7.378.170,00	7.336.823,24	5.330,55		7.331.492,69	7.259.715,89	71.776,80	-46.677,31
800	A CORTO PLAZO	2.808.000,00		2.808.000,00							-2.808.000,00
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT. PUBL.	2.808.000,00		2.808.000,00							-2.808.000,00
83006	DE ENT. Y C. MANC. POR MUTUAS	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
8300	AL PERSONAL	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
830	A CORTO PLAZO	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
83	REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.817.000,00		2.817.000,00							-2.817.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.817.000,00		2.817.000,00							-2.817.000,00
	TOTAL INGRESOS	10.195.170,00		10.195.170,00	7.336.823,24	5.330,55		7.331.492,69	7.259.715,89	71.776,80	-2.863.677,31



5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2013

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.331.492,69	6.968.622,92		362.869,77
b. Operaciones de capital	--	122.624,80		-122.624,80
1. Total operaciones no financieras (a+b)	7.331.492,69	7.091.247,72		240.244,97
d. Activos financieros	--	2.808.000,00		-2.808.000,00
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	--	2.808.000,00		-2.808.000,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	7.331.492,69	9.899.247,72		-2.567.755,03
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			--	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			--	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-2.567.755,03



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN:

(MEM02) Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS:

(S020) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS:

(S033) Inversiones inmobiliarias

(MEM06) Inversiones inmobiliarias

9. ACTIVOS FINANCIEROS:

9.1 Información relacionada con el balance:

(S037) Estado resumen

(MEM09) Reclasificación

(S038) Correcciones por deterioro de valor

9.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés:

(S041) Información sobre los riesgos de tipo de cambio

(S042) Información sobre los riesgos de tipo de interés

10. PASIVOS FINANCIEROS:

10.1 Situación y movimiento de las cuentas:

(S053) Deudas al coste amortizado

(S054) Resumen por categorías

10.2 Líneas de crédito:

(S055) Líneas de crédito

10.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés:

(S056) Información sobre los riesgos de tipo de cambio

(S057) Información sobre los riesgos de tipo de interés

10.4 Otra información pasivos financieros:

(MEM12) Otra información pasivos financieros

12. MONEDA EXTRANJERA:

(S058) Moneda extranjera

(MEM14) Moneda extranjera

15. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA:

(MEM17) Activos en estado de venta

19. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:

19.1. Presupuesto corriente:

(S073) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión de los ingresos públicos:

Derechos cancelados

(S075) Presupuesto de ingresos. Devolución de ingresos

19.2. Presupuestos cerrados:

(S079) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados: Derechos cancelados

19.7. Gastos de administración:

(S086) Gastos de administración

19.8 Información presupuestaria: Prestaciones concedidas por la Comisión de prestaciones

(S087) Prestaciones concedidas por la Comisión de prestaciones especiales

23. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN:

23.1. Balance de resultados e informe de gestión, grado de realización de objetivos:

(S122) Balance de resultados e informe de gestión. Grado de realización de objetivos

25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

(MEM25) Hechos posteriores al cierre

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

A) Creación de la entidad:

FREMAP, MUPAG-PREVISIÓN (posteriormente MUPRESPA-MUPAG-PREVISIÓN), ASEPEYO, MUTUA UNIVERSAL MUGENAT, LA FRATERNIDAD (actualmente FRATERNIDAD MUPRESPA) y MUTUAL CYCLOPS (actualmente MC MUTUAL), con el objeto de optimizar los recursos disponibles, acuerdan solicitar autorización al entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para constituir una instalación asistencial de carácter mancomunado, a gestionar a través de una asociación intermutual.

Se inician los trámites de solicitud, previo informe favorable de la Consejería de Sanidad del Gobierno Vasco, y finalmente dicha Asociación es autorizada por Resolución de la entonces Dirección General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social de fecha 9 de mayo de 1995.

Constituida oficialmente la Asociación, se nombra una Junta de Gobierno integrada por las Mutuas fundadoras y el 15 de noviembre de 1996 a las 13:00 horas tiene lugar el acto de inauguración de “Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social”.

El Centro pasa a denominarse “Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social”, tras resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de fecha 22 de abril de 2013, en la que se autoriza la propuesta de modificación planteada por el mismo.

Específicamente forma parte del patrimonio de la Seguridad Social adscrito el inmueble donde se ubica el Centro, que figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Bilbao a favor de Tesorería General de la Seguridad Social, por su condición legal de titular del patrimonio de la Seguridad Social.

Sobre dicho inmueble corresponde al Centro los derechos de uso y disfrute. El régimen de adquisición, ejercicio y extinción de los mencionados derechos se ajustará a los trámites y requisitos establecidos en el Reglamento General sobre Colaboración.

El patrimonio adscrito al Centro es distinto e independiente del patrimonio adscrito a las Mutuas partícipes.

B) Actividad de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 67 y 68 de la Ley General de la Seguridad Social, la colaboración en la gestión del sistema de la Seguridad Social se llevará a cabo por Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y también por asociaciones, fundaciones y entidades públicas y privadas, previa su inscripción en un registro público.

Se considerarán mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social las asociaciones debidamente autorizadas por el entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que con tal denominación se constituyan, sin ánimo de lucro y con sujeción a las normas reglamentarias que se establezcan, por empresarios que asuman al efecto una responsabilidad mancomunada y con el principal objeto de colaborar en la gestión de la Seguridad Social, sin perjuicio de la realización de otras prestaciones, servicios y actividades que le sean legalmente atribuidas.

Hospital Intermutual de Euskadi está constituido por Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social mediante la aportación de medios adscritos a las mismas, para el ejercicio de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, que tiene por finalidad la prestación de asistencia médica, quirúrgica y rehabilitadora a favor de los trabajadores comprendidos en los respectivos ámbitos de gestión de las Mutuas partícipes primordialmente, y secundariamente, a aquellas personas que por estar protegidas por otras mutuas, razones de urgencia, conciertos autorizados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social u otras causas justificadas, precisen recibir asistencia sanitaria en el mismo.

El Centro está dotado de personalidad jurídica propia y diferenciada de la que ostentan las Mutuas partícipes y se rige por lo dispuesto en el Reglamento General sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y en las normas de desarrollo del mismo.

No obstante la personalidad jurídica independiente que ostenta el Centro, las Mutuas partícipes asumen responsabilidad mancomunada ilimitada sobre los resultados de la gestión, así como en los supuestos establecidos legalmente.

Conforme dispone el artículo 2.1. d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, las entidades gestoras, servicios comunes y las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en su función pública de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, así como sus centros y entidades mancomunados, forman parte del sector público estatal a los efectos de esta Ley y, en consecuencia, este Centro Mancomunado se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, este Centro está incluido dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y tiene la consideración de Administración Pública a los efectos de dicha Ley.

No existen servicios públicos gestionados de forma indirecta.

C) Fuentes de ingresos:

Los recursos económicos para atender al sostenimiento y funcionamiento del Centro, están constituidos:

- a) Por las aportaciones ordinarias y extraordinarias de las mutuas partícipes, con cargo a sus respectivos presupuestos:
 - Son aportaciones ordinarias las de carácter periódico realizadas para cubrir el presupuesto anual de gastos del centro, en la proporción que a cada una de las Mutuas partícipes corresponda de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

- Son aportaciones extraordinarias las que resulte necesario efectuar de manera puntual para cubrir los resultados negativos del centro, por gastos superiores a los previstos para su financiación mediante las aportaciones ordinarias y los ingresos previstos en los apartados b) y c) .

b) Por los rendimientos del desarrollo de su actividad ordinaria.

c) Por cualquier otra que resulte legalmente procedente.

Los indicados recursos económicos y los bienes y derechos en que se materialicen, forman parte del patrimonio de la Seguridad Social y están adscritos al Centro para la gestión de la actividad que constituye su objeto.

D) Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata:

Estarán obligados a aplicar el prorrateo del IVA los sujetos pasivos que en el desarrollo de su actividad empresarial o profesional efectúen conjuntamente entregas de bienes o prestaciones de servicios que originen el derecho a deducción (sujetas a IVA) y otras operaciones de análoga naturaleza que no habiliten el ejercicio de ese derecho (exentas o no sujetas).

En el caso de Hospital Intermutual de Euskadi no concurre esta circunstancia.

Hospital Intermutual de Euskadi soporta IVA en los bienes y servicios que adquiere y demanda, pero no lo repercute en sus facturas, dado que la asistencia sanitaria está exenta de dicho impuesto. Es decir, el IVA que soporta el Centro no es deducible.

E) Estructura organizativa:

Tal y como hemos señalado anteriormente, Hospital Intermutual de Euskadi es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

La **Junta de Gobierno** es el Órgano Rector del Centro y se halla integrada por todas las Mutuas partícipes del Centro.

Como órgano encargado de establecer y dirigir las acciones concretas a desarrollar por la entidad para alcanzar una actuación coordinada de las Mutuas partícipes, de acuerdo con las directrices establecidas al efecto por los órganos de gobierno y de gestión de aquellas, la Junta de Gobierno estará formada por los Directores Gerentes, o Presidentes de Mutuas o por la persona designada fehacientemente por alguno de ellos.

Se reunirá con carácter ordinario al menos cuatro veces al año, en periodos de tres meses, de las que una lo será para aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, el Anteproyecto de Presupuestos y cualquier otra que sea de su competencia. No obstante, la Junta de Gobierno podrá acordar modificaciones respecto a la frecuencia de las reuniones. También podrá reunirse tantas veces como sea necesario, con carácter extraordinario, por acuerdo de la propia Junta o a iniciativa de un tercio de las Mutuas partícipes del Centro.

De entre los miembros de la Junta de Gobierno se elegirá el **Presidente**, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario, que desempeñarán sus funciones durante dos años consecutivos, pudiendo ser reelegidos en sucesivas ocasiones por iguales periodos de tiempo. El resto de miembros ostentarán el cargo de Vocales. La representación del Centro la ostentará el Presidente, en su defecto el Vicepresidente y en ausencia de ambos el miembro más antiguo de la Junta de Gobierno y de entre ellos el de mayor edad.

La Junta de Gobierno, bajo su vigilancia y sin perjuicio de su responsabilidad, designa un **Gerente** que, por su carácter profesional, no tiene vinculación con ninguna de las Mutuas partícipes, en quien delega todas o parte de sus facultades, excepto las indelegables que sean precisas para la ejecución y seguimiento de la gestión ordinaria del Centro así como para el adecuado desarrollo de la dirección de personas, la dirección técnica, administrativa y económica.

Junta de Gobierno

Don Pablo Ferrer Pirretas

Presidente

Don Ismael Urteaga Uranga

Vicepresidente

Don Juan Ramón Vizcaya Lechosa

Secretario

Don José Ignacio Díaz Lucas

Vicesecretario

Doña Isabel García Gismera

Vocal

Don Asier Agote Amelibia

Director Gerente

F) Personal:

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2013, fijos y eventuales, distinguiendo además por categorías y sexos es el siguiente:

MATEPSS Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	19,95	49,58	23	56
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo				
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	1		1	
Otro personal	17,95	49,58	21	56
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	1,23	8,74	1	11
SUBTOTAL	21,18	58,32	24	67
TOTAL		79,50		91

El cálculo de la plantilla media se ha efectuado en cómputo mensual, tomando el número de trabajadores existentes a último día hábil de cada mes (incluidas las contrataciones eventuales para suplir vacaciones y bajas del personal), sobre el total de meses del año. Los trabajadores a tiempo parcial computarán en proporción al número de horas trabajadas sobre la jornada máxima establecida.

Independientemente del número de personas dadas de alta a 31 de diciembre de 2013, Hospital Intermutual de Euskadi lo componen 79 personas con contrato laboral fijo, de las cuales 20 disfrutaban de reducciones de jornada. Estas ausencias están cubiertas mediante 6 personas

contratadas eventualmente. En definitiva, en la actualidad la plantilla del Centro está compuesta por los perfiles que se detallan en el cuadro anexo:

Clasificación	Contratos fijos	Contratos eventuales	Total jornadas
Médicos traumatólogos	8	0	7,12
Cirujanos plásticos	1	0	0,60
Médicos rehabilitadores	2	0	2,00
Médicos de urgencias	3	0	3,00
DUE´s instrumentistas	5	0	4,60
DUE´s	18	2	15,67
Auxiliares sanitarios	21	1	18,74
Fisioterapeutas	4	2	3,29
Farmacéuticos	1	0	0,88
Admisión	5	1	4,67
Administración	9	0	8,15
Mantenimiento	1	0	1,00
Cocina	1	0	1,00
Total	79	6	70,72

G) Porcentaje de participación:

El Centro mantiene un fondo social, integrado por las aportaciones efectuadas por las Mutuas al adquirir la condición de partícipes o para incrementar el valor del mismo. Dichas aportaciones atribuyen a sus titulares una cuota de los derechos y obligaciones sobre el Centro.

El porcentaje de participación de las diferentes Mutuas en el Centro, a 31 de Diciembre de 2013, asciende a:

Mutua	Reparto	%
FRATERNIDAD MUPRESPA	2.792.530,25	32,77
FREMAP	2.775.413,77	32,57
ASEPEYO	1.419.296,25	16,66
MC MUTUAL	869.163,24	10,20
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	664.852,86	7,80
Total	8.521.256,37	100,00

No obstante, a efectos de establecer el cálculo para determinar las aportaciones ordinarias que debe realizar cada una de las Mutuas partícipes, se aplica el porcentaje sobre el presupuesto anual de gastos del Centro que resulte de la media de las aportaciones de la Mutua al Centro en los tres años precedentes. En concreto, los porcentajes establecidos en 2013 han sido los siguientes:

Mutua	%
FREMAP	34,63
FRATERNIDAD MUPRESPA	17,27
ASEPEYO	16,14
MC MUTUAL	16,89
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	15,07
Total	100,00

La Junta de Gobierno establece, al final de cada ejercicio, el importe de la última transferencia, en la que se regulariza la diferencia entre la aportación ordinaria anual inicialmente calculada y el importe que resulta de la suma de los costes estimados por los servicios prestados en el año a la Mutua respectiva.

PERSONAL

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

MATEPSS Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	20	50	23	56
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo				
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	1		1	
Otro personal	18	50	21	56
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	1	9	1	11
SUBTOTAL	21	58	24	67
TOTAL		80		91

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Imagen fiel:

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

Comparación de la información:

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores:

Durante el ejercicio 2013, no se han producido cambios en criterios de contabilización ni ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores.

Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos:

Durante el ejercicio 2013, no se han producido cambios en estimaciones contables.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las normas de valoración segunda -relativa al **inmovilizado material**- y cuarta -relativa al **inmovilizado intangible**- de la segunda parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las Entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, al establecer los criterios para la valoración de los elementos del inmovilizado en ellas referidos, señalan que los citados elementos deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

El precio de adquisición comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

Entre las correcciones valorativas que deben efectuarse a los elementos del inmovilizado material e intangible se encuentra la amortización, de la que la norma de valoración segunda referida señala que habrá de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

En cuanto a los criterios seguidos en la amortización del Inmovilizado, este Centro aplica la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado y el método de amortización lineal.

El importe de las cuotas de amortización se determina, para cada período, dividiendo la base amortizable neta entre los años que falten hasta la finalización de la vida útil del elemento a amortizar.

Las dotaciones a la amortización se realizan sistemáticamente mensualmente durante la vida útil del bien cargando la cuenta correspondiente del subgrupo 68 "Dotaciones para amortizaciones" con abono a cuentas del subgrupo 28 "Amortización acumulada del inmovilizado".

Todo elemento componente del inmovilizado material que haya sido objeto de venta o disposición por otra vía, es dado de baja del balance.

El saldo que hubiese, en su caso, en la cuenta específica de patrimonio neto relativa a dicho inmovilizado, se traspasa al resultado del ejercicio.

Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, son tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.

El Centro posee una Resonancia Magnética en régimen de **Arrendamiento**. Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad. Las cuotas derivadas de este arrendamiento operativo son reconocidas como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devengan durante el plazo del arrendamiento.

Son **activos financieros** el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

El Centro da de baja los activos financieros cuando llegan a vencimiento y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los bienes y servicios comprendidos en las **Existencias** se valoran por el precio de adquisición. El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducen del precio de adquisición.

El Centro utiliza el método F.I.F.O. de valoración de existencias.

A efectos de la materialización de las **reservas y fondos propios** en activos financieros, en 2013 este Centro Mancomunado ha aplicado lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, y en concreto, se materializan en activos financieros emitidos por el Estado. Dicha materialización combina seguridad y liquidez con la obtención de la adecuada rentabilidad.

Los **ingresos por prestaciones de servicios y otros ingresos de gestión ordinaria** se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial por su importe neto de devoluciones, descuentos y anulación de liquidaciones.

Los deudores por operaciones de gestión se corresponden con créditos por prestaciones y servicios sanitarios. A este respecto, el Hospital realiza un seguimiento individualizado de los créditos por operaciones de gestión, dotando el correspondiente deterioro de valor para aquellos créditos para los que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se haya iniciado el periodo ejecutivo o para aquellos deudores que estén declarados en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incursos en un procedimiento de quita y espera.

Los **gastos en bienes y servicios** se valoran por el precio de adquisición, incluyendo los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales si los hubiera. Y los descuentos y rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura. El reconocimiento contable de estos gastos se produce a la fecha de recepción de las facturas y atendiendo a su devengo.

Tanto los ingresos como los gastos se clasifican de acuerdo con su naturaleza económica.

Las **transferencias y subvenciones** recibidas se reconocen como ingreso cuando existe un acuerdo formalizado, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, procediendo su registro en el momento de su devengo.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	995.967,21								995.967,21
2.	Construcciones	2.559.437,37						-30.603,04		2.528.834,33
5.	Otro Inmov. Mat.	1.328.971,03	122.624,80		-5.371,34			-150.695,67		1.295.528,82
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		4.884.375,61	122.624,80		-5.371,34			-181.298,71		4.820.330,36

INMOVILIZADO MATERIAL

Este Centro aplica la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de 14 de diciembre de 1999 en materia de amortización del Inmovilizado. Cumpliendo con esta Resolución, los años de vida útil asignados a cada grupo de elementos son los siguientes:

Grupo	Vida útil
Aplicaciones informáticas	6 años
Construcciones	100 años
Instalaciones de seguridad, detección y extinción de incendios	12 años
Equipos médicos	14 años
Instalaciones para el tratamiento de fluidos	18 años
Instalaciones de telecomunicaciones	18 años
Grupos electrógenos y ascensores	20 años
Instalaciones eléctricas	25 años
Depósitos y tanques de almacenamiento	50 años
Mobiliario	20 años
Maquinas copiadoras	14 años
Equipos para procesos de información	8 años

Los datos resultantes de la aplicación de esta resolución para el ejercicio 2013 han sido los siguientes:

Grupo	Dot. Amort. 2013	Amortiz. Acum. 31.12.13	Fecha comienzo Amort.
Aplicaciones informáticas	14.655,30	377.328,38	01/01/1998
Construcciones	30.603,04	1.371.579,97	01/01/1997
Instalaciones técnicas	85.172,43	2.273.515,29	01/01/1997
Mobiliario	42.687,93	1.478.516,26	01/01/1997
Equi. proc. de información	22.835,31	741.671,79	01/01/1997

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	39.947,55						-14.655,30		25.292,25
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos									
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		39.947,55						-14.655,30		25.292,25

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este Centro aplica la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de 14 de diciembre de 1999 en materia de amortización del Inmovilizado. Cumpliendo con esta Resolución, los años de vida útil asignados a cada grupo de elementos son los siguientes:

Grupo	Vida útil
Aplicaciones informáticas	6 años
Construcciones	100 años
Instalaciones de seguridad, detección y extinción de incendios	12 años
Equipos médicos	14 años
Instalaciones para el tratamiento de fluidos	18 años
Instalaciones de telecomunicaciones	18 años
Grupos electrógenos y ascensores	20 años
Instalaciones eléctricas	25 años
Depósitos y tanques de almacenamiento	50 años
Mobiliario	20 años
Maquinas copiadoras	14 años
Equipos para procesos de información	8 años

Los datos resultantes de la aplicación de esta resolución para el ejercicio 2013 han sido los siguientes:

Grupo	Dot. Amort. 2013	Amortiz. Acum. 31.12.13	Fecha comienzo Amort.
Aplicaciones informáticas	14.655,30	377.328,38	01/01/1998
Construcciones	30.603,04	1.371.579,97	01/01/1997
Instalaciones técnicas	85.172,43	2.273.515,29	01/01/1997
Mobiliario	42.687,93	1.478.516,26	01/01/1997
Equi. proc. de información	22.835,31	741.671,79	01/01/1997

**8 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE
NATURALEZA SIMILIAR**

ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Sin tener la consideración de arrendamiento financiero, Hospital Intermutual de Euskadi firmó un contrato de arrendamiento con la entidad financiera Santander de Renting con fecha 12 de abril de 2007, sobre un equipo de Resonancia Magnética Signa HD 1.5T con jaula de RF y estación de trabajo AW Volume Share. La duración del arrendamiento es de 96 mensualidades y la renta abonada asciende a 17.998,75 € mensuales.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

COMPRA-VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS 2013

FECHA REGISTRO	Nº CUENTA	Nº DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	TIPO	IMPORTE DEBE	IMPORTE HABER	SALDO
16/01/2013	55581100	300299000097	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 08-02-13)	PUBLICO	180.000,00		180.000,00
16/01/2013	55581100	300299000101	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 25-02-13)	PUBLICO	350.000,00		350.000,00
16/01/2013	55581100	300299000102	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 28-02-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
16/01/2013	55581100	300299000107	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 31-01-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
16/01/2013	55581100	300299000116	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 28-01-13)	PUBLICO	350.000,00		350.000,00
16/01/2013	55581100	300299000117	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 25-01-13)	PUBLICO	115.000,00		115.000,00
16/01/2013	55581100	300499000073	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 27-03-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
16/01/2013	55581100	300499000228	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 08-03-13)	PUBLICO	170.000,00		170.000,00
16/01/2013	55581100	300499000229	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 26-03-13)	PUBLICO	350.000,00		350.000,00
16/01/2013	55581100	300499000230	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 30-04-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
16/01/2013	55581100	300499000242	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 08-04-13)	PUBLICO	170.000,00		170.000,00
16/01/2013	55581100	300499000243	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 25-04-13)	PUBLICO	115.000,00		115.000,00
16/01/2013	55581100	300499000429	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 06-05-13)	PUBLICO	160.000,00		160.000,00
16/01/2013	55581100	300499000430	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 27-05-13)	PUBLICO	350.000,00		350.000,00
16/01/2013	55581100	300499000431	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 31-05-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
16/01/2013	55581100	300899000393	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 07-06-13)	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
16/01/2013	55581100	300899000394	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 26-06-13)	PUBLICO	360.000,00		360.000,00
16/01/2013	55581100	300899000395	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 28-06-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
16/01/2013	55581100	300799000468	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 13-12-13)	PUBLICO	1.481.912,44		1.481.912,44
16/01/2013	55581100	301099000134	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 11-02-13)	PUBLICO	45.000,00		45.000,00
16/01/2013	55581100	300499000244	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 26-04-13)	PUBLICO	350.000,00		350.000,00
21/01/2013	55581100	301899000110	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 30-07-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
28/01/2013	55481100	300299000117	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		115.000,00	-115.000,00
28/01/2013	55481100	300299000116	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		350.000,00	-350.000,00
30/01/2013	55581100	302999000043	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 24-07-13)	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
31/01/2013	55481100	300299000107	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
08/02/2013	55481100	300299000097	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		180.000,00	-180.000,00
08/02/2013	55581100	303899000100	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 26-07-13)	PUBLICO	200.000,00		200.000,00
11/02/2013	55481100	301099000134	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		45.000,00	-45.000,00
11/02/2013	55581100	303999000089	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 30-09-13)	PUBLICO	55.000,00		55.000,00
12/02/2013	55581100	304299000134	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 08-08-13)	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
12/02/2013	55581100	304299000132	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 08-07-13)	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
12/02/2013	55581100	304299000133	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 24-10-13)	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
25/02/2013	55481100	300299000101	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		350.000,00	-350.000,00
27/02/2013	55581100	305699000265	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 27-08-13)	PUBLICO	200.000,00		200.000,00
28/02/2013	55481100	300299000102	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
06/03/2013	55581100	306399000043	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 27-08-13)	PUBLICO	120.000,00		120.000,00
08/03/2013	55481100	300499000228	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		170.000,00	-170.000,00

FECHA REGISTRO	Nº CUENTA	Nº DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	TIPO	IMPORTE DEBE	IMPORTE HABER	SALDO
14/03/2013	55581100	307299000075	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 30-08-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
14/03/2013	55581100	307299000073	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 09-09-13)	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
14/03/2013	55581100	307299000068	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 08-10-13)	PUBLICO	160.000,00		160.000,00
15/03/2013	55581100	307399000060	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 26-07-13)	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
15/03/2013	55581100	307399000059	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	30.000,00		30.000,00
26/03/2013	55481100	300499000229	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		350.000,00	-350.000,00
27/03/2013	55481100	300499000073	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
02/04/2013	55581100	308699000023	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 26-09-13)	PUBLICO	312.902,27		312.902,27
08/04/2013	55481100	300499000242	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		170.000,00	-170.000,00
15/04/2013	55581100	310199000028	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 31-10-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
15/04/2013	55581100	310199000030	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 28-10-13)	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
15/04/2013	55581100	310299000222	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 28-10-13)	PUBLICO	230.000,00		230.000,00
15/04/2013	55581100	310299000241	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 26-11-13)	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
24/04/2013	55581100	311399000048	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 26-11-13)	PUBLICO	200.000,00		200.000,00
29/04/2013	55481100	300499000243	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		115.000,00	-115.000,00
29/04/2013	55481100	300499000244	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		350.000,00	-350.000,00
30/04/2013	55481100	300499000230	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
06/05/2013	55481100	300499000429	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		160.000,00	-160.000,00
15/05/2013	55581100	313499000029	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 8-11-13)	PUBLICO	140.000,00		140.000,00
15/05/2013	55581100	313499000028	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 8-11-13)	PUBLICO	350.000,00		350.000,00
27/05/2013	55481100	300499000430	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		350.000,00	-350.000,00
29/05/2013	55581100	314899000057	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 31-12-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
29/05/2013	55581100	314899000056	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 13-12-13)	PUBLICO	55.000,00		55.000,00
29/05/2013	55581100	314899000052	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 29-11-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
31/05/2013	55481100	300499000431	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
11/06/2013	55481100	300899000393	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
11/06/2013	55581100	315899000328	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 13-12-13)	PUBLICO	45.000,00		45.000,00
13/06/2013	55581100	316399000033	BANCO DE SABADELL: OBLIGAC. ESTADO (VTO. 23-12-13)	PUBLICO	90.000,00		90.000,00
17/06/2013	55581100	316599000047	BANCO DE SABADELL: OBLIGAC. ESTADO (VTO. 23-12-13)	PUBLICO	220.000,00		220.000,00
25/06/2013	55581100	317199000026	BANCO DE SABADELL: OBLIGAC. ESTADO (VTO. 23-12-13)	PUBLICO	110.000,00		110.000,00
27/06/2013	55481100	300899000394	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		360.000,00	-360.000,00
28/06/2013	55481100	300899000395	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
28/06/2013	55581100	317899000247	BANCO DE SABADELL: OBLIGAC. ESTADO (VTO. 30-09-13)	PUBLICO	15.000,00		15.000,00
28/06/2013	55581100	317899000249	BANCO DE SABADELL: LETRAS TESORO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	45.000,00		45.000,00
03/07/2013	55581100	318299000203	BANCO DE SABADELL: OBLIGAC. ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
10/07/2013	55481100	304299000132	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
12/07/2013	55581100	319299000035	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
16/07/2013	55581100	319399000019	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	45.000,00		45.000,00
16/07/2013	55581100	319699000034	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	75.000,00		75.000,00
23/07/2013	55581100	320399000028	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	260.000,00		260.000,00
24/07/2013	55481100	302999000043	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
24/07/2013	55581100	320499000020	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	110.000,00		110.000,00

FECHA REGISTRO	Nº CUENTA	Nº DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	TIPO	IMPORTE DEBE	IMPORTE HABER	SALDO
26/07/2013	55481100	303899000100	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		200.000,00	-200.000,00
26/07/2013	55481100	307399000060	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
26/07/2013	55581100	320599000038	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	210.000,00		210.000,00
30/07/2013	55481100	301899000110	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
30/07/2013	55581100	321099000029	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
08/08/2013	55481100	304299000134	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
22/08/2013	55581100	323399000010	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
27/08/2013	55481100	305699000265	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		200.000,00	-200.000,00
27/08/2013	55481100	306399000043	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		120.000,00	-120.000,00
28/08/2013	55581100	323999000035	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	110.000,00		110.000,00
30/08/2013	55481100	307299000075	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
09/09/2013	55481100	307299000073	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
16/09/2013	55581100	325699000030	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	300.000,00		300.000,00
18/09/2013	55581100	326099000028	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	200.000,00		200.000,00
26/09/2013	55481100	308699000023	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		312.902,27	-312.902,27
30/09/2013	55481100	303999000089	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		55.000,00	-55.000,00
30/09/2013	55481100	317899000247	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO OBLIGACIONES ESTADO	PUBLICO		15.000,00	-15.000,00
30/09/2013	55581100	327399000128	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	120.000,00		120.000,00
08/10/2013	55481100	307299000068	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		160.000,00	-160.000,00
08/10/2013	55581100	328199000030	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
09/10/2013	55581100	328299000052	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	130.000,00		130.000,00
14/10/2013	55581100	328499000063	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 09-12-13)	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
21/10/2013	55581100	329199000025	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
28/10/2013	55481100	304299000133	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
28/10/2013	55481100	310199000030	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
28/10/2013	55481100	310299000222	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		230.000,00	-230.000,00
29/10/2013	55581100	330299000063	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	40.000,00		40.000,00
31/10/2013	55481100	310199000028	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
12/11/2013	55481100	313499000028	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		350.000,00	-350.000,00
12/11/2013	55481100	313499000029	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		140.000,00	-140.000,00
12/11/2013	55581100	50839378	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	390.000,00		390.000,00
19/11/2013	55581100	50853269	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	110.000,00		110.000,00
26/11/2013	55481100	310299000241	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
26/11/2013	55481100	311399000048	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		200.000,00	-200.000,00
26/11/2013	55581100	50945841	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	90.000,00		90.000,00
27/11/2013	55581100	50933288	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	80.000,00		80.000,00
05/12/2013	55481100	314899000052	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
09/12/2013	55481100	328499000063	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
17/12/2013	55481100	300799000468	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		1.481.912,44	-1.481.912,44
17/12/2013	55481100	314899000056	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		55.000,00	-55.000,00
17/12/2013	55481100	315899000328	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		45.000,00	-45.000,00
17/12/2013	55581100	51024367	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	1.580.000,00		1.580.000,00

FECHA REGISTRO	Nº CUENTA	Nº DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	TIPO	IMPORTE DEBE	IMPORTE HABER	SALDO
17/12/2013	55581100	51045033	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	300.000,00		300.000,00
19/12/2013	55581100	51055388	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	120.000,00		120.000,00
26/12/2013	55481100	316399000033	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO OBLIGACIONES ESTADO	PUBLICO		90.000,00	-90.000,00
26/12/2013	55481100	316599000047	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO OBLIGACIONES ESTADO	PUBLICO		220.000,00	-220.000,00
26/12/2013	55481100	317199000026	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO OBLIGACIONES ESTADO	PUBLICO		110.000,00	-110.000,00
26/12/2013	55581100	51105027	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	320.000,00		320.000,00
26/12/2013	55581100	51209619	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
27/12/2013	55581100	51228344	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-12-13)	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
30/12/2013	55481100	307399000059	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		30.000,00	-30.000,00
30/12/2013	55481100	318299000203	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO OBLIGACIONES ESTADO	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
30/12/2013	55481100	319299000035	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
30/12/2013	55481100	319399000019	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		45.000,00	-45.000,00
30/12/2013	55481100	319699000034	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		75.000,00	-75.000,00
30/12/2013	55481100	320499000020	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		110.000,00	-110.000,00
30/12/2013	55481100	320399000028	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		260.000,00	-260.000,00
30/12/2013	55481100	320599000038	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		210.000,00	-210.000,00
30/12/2013	55481100	321099000029	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
30/12/2013	55481100	323399000010	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
30/12/2013	55481100	323999000035	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		110.000,00	-110.000,00
30/12/2013	55481100	325699000030	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		300.000,00	-300.000,00
30/12/2013	55481100	326099000028	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		200.000,00	-200.000,00
30/12/2013	55481100	327399000128	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		120.000,00	-120.000,00
30/12/2013	55481100	328199000030	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
30/12/2013	55481100	328299000052	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		130.000,00	-130.000,00
30/12/2013	55481100	329199000025	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
30/12/2013	55481100	330299000063	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		40.000,00	-40.000,00
30/12/2013	55481100	50839378	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		390.000,00	-390.000,00
30/12/2013	55481100	50853269	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		110.000,00	-110.000,00
30/12/2013	55481100	50945841	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		90.000,00	-90.000,00
30/12/2013	55481100	50933288	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		80.000,00	-80.000,00
30/12/2013	55481100	51024367	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		1.580.000,00	-1.580.000,00
30/12/2013	55481100	51045033	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		300.000,00	-300.000,00
30/12/2013	55481100	317899000249	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		45.000,00	-45.000,00
30/12/2013	55481100	51055388	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		120.000,00	-120.000,00
30/12/2013	55481100	51105027	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		320.000,00	-320.000,00
30/12/2013	55481100	51209619	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
30/12/2013	55481100	51228344	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTADO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
31/12/2013	55481100	314899000057	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO LETRAS TESORO	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
TOTAL					14.524.814,71	14.524.814,71	0,00

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Cuentas a la vista	185.097,91	1.869,06		1,01
Imposiciones a plazo					
Otros activos financieros	Letras del Tesoro, Bonos y Obligaciones del Estado	5.134.943,48	32.058,75		0,62
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		5.320.041,39	33.927,81		0,64

9.6 OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS

Tras la autorización de la DGOSS, se imputan en el ejercicio 2013 los 2.808.000,00 euros correspondientes a la variación de la cartera de valores, que quedaron pendientes de imputar en 2011.

10 - PASIVOS FINANCIEROS

11 - EXISTENCIAS

EXISTENCIAS

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR A 31-12
300	Fármacos específicos	27.648,91
309	Otros productos específicos	
30	PRODUCTOS ESPECÍFICOS	27.648,91
310	Material de radiodiagnóstico	
311	Catéteres, sondas, drenajes, colectores y membranas de diálisis	
312	Material de curas, suturas y apósitos	
313	Otro material desechable	
314	Reactivos y análogos	
315	Antisépticos y desinfectantes	
316	Gases medicinales	
317	Material radiactivo	
318	Prótesis e Implantes	43.184,15
319	Otro material sanitario	80.949,88
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	124.134,03
320	Instrumental y pequeño utillaje de uso clínico	294.361,31
325	Instrumental y pequeño utillaje de uso no clínico	3.252,48
32	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILAJE	297.613,79
330	Comestibles y bebidas	
339	Otros productos alimenticios	
33	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00
340	Vestuario y lencería	
345	Calzado	
34	VESTUARIO, LENCERÍA Y CALZADO	0,00
351	Combustibles	
352	Repuestos	
353	Materiales para reparaciones y conservación	
354	Material de limpieza y aseo	
358	Materiales de oficina y Diversos	2.878,29
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.878,29
3	EXISTENCIAS	452.275,02

CRITERIO DE VALORACIÓN:

El criterio de valoración utilizado para las existencias es el F.I.F.O.

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y
GASTOS**

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Las Mutuas partícipes financian el presupuesto anual de gastos del Centro mediante transferencias mensuales, tal y como se establece en el artículo 25 de sus estatutos.

El criterio para calcular la aportación de cada una de las Mutuas se basa en el porcentaje sobre el presupuesto anual de gastos del Centro que resulta de la media de las aportaciones de la Mutua al Centro en los tres años precedentes.

El siguiente cuadro muestra el cálculo de aportaciones en base a este criterio:

<i>Aportaciones 2010 - 2012 (incluidas regularizaciones)</i>								
Mutua	2010	2011	2012	Media	% 2013	Aportación ordinaria anual	Aportación mensual	Entrega a cuenta (2/13)
Fremap	2.620.137,96	2.190.466,17	2.368.741,77	2.393.115,30	34,63%	2.558.199,69	213.183,31	426.366,61
Fraternidad	1.416.645,34	1.098.787,77	1.063.874,91	1.193.102,67	17,27%	1.275.406,53	106.283,88	212.567,76
MC Mutual	1.319.328,75	1.095.533,02	1.086.591,95	1.167.151,24	16,89%	1.247.664,89	103.972,07	207.944,15
Asepeyo	1.090.516,46	1.137.975,59	1.118.443,34	1.115.645,13	16,14%	1.192.605,73	99.383,81	198.767,62
Universal	1.086.984,31	1.075.888,51	961.479,34	1.041.450,72	15,07%	1.113.293,16	92.774,43	185.548,86
Total	7.533.612,82	6.598.651,06	6.599.131,31	6.910.465,06	100,00%	7.387.170,00	615.597,50	1.231.195,00

A lo largo del año se efectúan regularizaciones trimestrales a consumo real, concretamente en las cuotas de abril, junio y septiembre.

En noviembre se regulariza la entrega a cuenta realizada a principios de año y, en consecuencia, las Mutuas no realizan pago alguno.

Antes del 15/12/13 la Junta de Gobierno establece el importe de la última transferencia, regularizada a consumo real:

% Consumido	Mutua	Ingreso por transferencia	Consumido	Importe no consumido	Importe no consumido (+)	% Regularización	Previsión de déficit a cubrir	Estimación regularización 4º trimestre	Cuota ordinaria	Cuota final diciembre
104,71%	Fremap	2.345.016,41	2.455.502,52	-110.486,11		0,00%	0,00	102.836,81	213.183,31	316.020,12
91,87%	Fraternidad	1.169.122,68	1.074.019,29	95.103,39	95.103,39	19,62%	0,00	15.500,30	106.283,88	121.784,18
89,84%	Universal	1.020.518,73	916.875,95	103.642,78	103.642,78	21,38%	0,00	-6.289,77	92.774,43	86.484,66
87,70%	MC Mutual	1.143.692,77	1.003.045,37	140.647,40	140.647,40	29,01%	0,00	-20.695,39	103.972,07	83.276,68
86,70%	Asepeyo	1.093.221,91	947.811,86	145.410,05	145.410,05	29,99%	0,00	-60.474,68	99.383,81	38.909,13
Total		6.771.572,50	6.397.254,99	374.317,51	484.803,62	100,00%	0,00	30.877,27	615.597,50	646.474,77

El Centro también recibe ingresos por prestación de servicios a mutuas no partícipes y diversas subvenciones (formación bonificada, contratos por guarda legal, ...).

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Centro dota una provisión para insolvencias por el valor de aquellas facturas que, habiendo sido reclamadas para el pago y sin ser atendidas por el deudor, se prevé no vayan a ser abonadas.

Asimismo, si una vez dotadas estas provisiones, se consigue el cobro de alguna de las facturas que dio origen a la dotación de la provisión , se aplica la provisión para insolvencias.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
49000100	13.246,51	1.319,42	8.182,70	6.383,23
TOTAL	13.246,51	1.319,42	8.182,70	6.383,23

17 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS
EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10399	OTROS DEUDORES	78,13		2.365,21	2.443,34	2.097,75	345,59
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	78,13		2.365,21	2.443,34	2.097,75	345,59
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	78,13		2.365,21	2.443,34	2.097,75	345,59
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	78,13		2.365,21	2.443,34	2.097,75	345,59
	TOTAL GENERAL	78,13		2.365,21	2.443,34	2.097,75	345,59

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES	12.476,10		43.495,10	55.971,20	45.619,39	10.351,81
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	12.476,10		43.495,10	55.971,20	45.619,39	10.351,81
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	12.476,10		43.495,10	55.971,20	45.619,39	10.351,81

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	92.805,05		424.450,10	517.255,15	410.336,68	106.918,47
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	92.805,05		424.450,10	517.255,15	410.336,68	106.918,47
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	92.805,05		424.450,10	517.255,15	410.336,68	106.918,47

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	51.690,06		692.554,88	744.244,94	685.873,92	58.371,02
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	11.716,44		146.425,29	158.141,73	145.725,07	12.416,66
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	63.406,50		838.980,17	902.386,67	831.598,99	70.787,68
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	63.406,50		838.980,17	902.386,67	831.598,99	70.787,68
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	156.211,55		1.263.430,27	1.419.641,82	1.241.935,67	177.706,15
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	168.687,65		1.306.925,37	1.475.613,02	1.287.555,06	188.057,96
	TOTAL GENERAL	168.687,65		1.306.925,37	1.475.613,02	1.287.555,06	188.057,96

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			22.123.191,24	22.123.191,24	22.123.191,24	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			22.123.191,24	22.123.191,24	22.123.191,24	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.TºPÚBLICO			14.524.814,71	14.524.814,71	14.524.814,71	14.524.814,71
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			14.524.814,71	14.524.814,71	14.524.814,71	14.524.814,71
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			36.648.005,95	36.648.005,95	36.648.005,95	36.648.005,95
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			36.648.005,95	36.648.005,95	36.648.005,95	36.648.005,95
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			36.648.005,95	36.648.005,95	36.648.005,95	36.648.005,95
	TOTAL GENERAL			36.648.005,95	36.648.005,95	36.648.005,95	36.648.005,95

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.TºPUB			14.524.814,71	14.524.814,71	14.524.814,71	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			14.524.814,71	14.524.814,71	14.524.814,71	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40160	PAGO ACREEDORES OPER.PDTES.APLIC.PRESUP.				2.808.000,00	2.808.000,00	
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.				2.808.000,00	2.808.000,00	
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			14.524.814,71	17.332.814,71	17.332.814,71	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			5.743,40	5.743,40	5.743,40	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR. CON CARGO FDO. MANIOBRA PTES. DE JUST.			5.743,40	5.743,40	5.743,40	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			5.743,40	5.743,40	5.743,40	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			14.530.558,11	17.338.558,11	17.338.558,11	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			14.530.558,11	17.338.558,11	17.338.558,11	
	TOTAL GENERAL			14.530.558,11	17.338.558,11	17.338.558,11	

**18 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras										
De suministro										
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos										
De servicios	70.638,17									70.638,17
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Tipo de contrato	Número de contratos	Importe
- Obras		
- Servicios	1	70.638,17
- Suministros		
- Patrimoniales		
- Otros		
TOTAL	1	70.638,17

El importe de la adjudicación de los diferentes contratos incluye tanto el que se ejecutará en el ejercicio corriente como el que se ha comprometido para ejercicios posteriores (excluidas posibles prórrogas), así como los impuestos legalmente repercutibles.

Todas las licitaciones se llevan a cabo mediante procedimiento abierto y son adjudicadas a la oferta económica más ventajosa sometida a varios criterios de adjudicación.

Adjudicatarios que han superado el 5% del total de la contratación efectuada:

- LAIN-PAK, S.A. 70.638,17 €

Asimismo, se han firmado prórrogas con INDUSAL, S.A. y EULEN, S.A., procedentes de contratos de servicios adjudicados en años anteriores.

19 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					30.000,00							30.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES			2.150,00		30.000,00							30.000,00
1624	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												2.150,00
1625	ACCION SOCIAL GENERAL												
	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			2.150,00									2.150,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			2.150,00		30.000,00							32.150,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22100	ENERGIA ELECTRICA					7.000,00							7.000,00
22101	AGUA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA						22.000,00						-22.000,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO					8.700,00	25.000,00		9.000,00				-7.300,00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2229	OTRAS												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2249	OTROS RIESGOS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO					15.000,00							15.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					30.700,00	47.000,00		9.000,00				-7.300,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS						80.000,00						-80.000,00
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS						80.000,00						-80.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					30.700,00	127.000,00		9.000,00				-87.300,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					4.800,00							4.800,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					4.800,00							4.800,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					4.900,00							4.900,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					4.900,00							4.900,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					9.700,00							9.700,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.			2.150,00		70.400,00	127.000,00		9.000,00				-45.450,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			2.150,00		70.400,00	127.000,00		9.000,00				-45.450,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					143.000,00							143.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					14.000,00							14.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					157.000,00							157.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			23.600,00									23.600,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS								3.600,00				-3.600,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			23.600,00					3.600,00				20.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			23.600,00		157.000,00			3.600,00				177.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO						60.000,00						-60.000,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO								23.200,00				-23.200,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
22752	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						60.000,00			23.200,00			-83.200,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS							40.000,00					40.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS							40.000,00					40.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						60.000,00	40.000,00	23.200,00				-43.200,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						2.100,00						-2.100,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						2.100,00						-2.100,00
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.			23.600,00		157.000,00	62.100,00	40.000,00	26.800,00				-2.100,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA			23.600,00		157.000,00	62.100,00	40.000,00	26.800,00				131.700,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
899	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANT.												
	TOTAL ARTICULO 89 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANT.												
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO												
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES			3.200,00									1.050,00
1625	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL								2.150,00				
	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			3.200,00					2.150,00				1.050,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			3.200,00					2.150,00				1.050,00
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE					8.000,00							-8.000,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE					6.500,00							-6.500,00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES					8.000,00							-8.000,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES					3.700,00							-3.700,00
22621	DE COMUNICACION												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS					4.500,00							-4.500,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					30.700,00							-30.700,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					30.700,00							-30.700,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.000,00							-1.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES					1.000,00							-1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					1.000,00							-1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					1.000,00							-1.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					4.000,00							-4.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.000,00							-1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES					600,00							-600,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					1.000,00							-1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					1.000,00							-1.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					3.600,00							-3.600,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					7.600,00							-7.600,00
8310	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			3.200,00		38.300,00			2.150,00				-37.250,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC.GRLES.DE TESOR			3.200,00		38.300,00			2.150,00				-37.250,00
	TOTAL GENERAL			28.950,00		227.400,00		49.000,00	28.950,00				49.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				14.960,20	14.960,20
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-574,68	-574,68
1343	OTRO LABORAL FIJO				1.000,00	1.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-655,39	-655,39
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				14.730,13	14.730,13
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				17,44	17,44
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				2,82	2,82
1625	SEGUROS				439,26	439,26
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				459,52	459,52
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				15.189,65	15.189,65
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-4.985,00	-4.985,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				-4.985,00	-4.985,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				14.448,99	14.448,99
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-1.173,16	-1.173,16
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				13.275,83	13.275,83
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.590,02	1.590,02
22100	ENERGIA ELECTRICA				-4.437,20	-4.437,20
22101	AGUA				-742,92	-742,92
22141	VESTUARIO				897,77	897,77
22160	IMPLANTES				3.085,45	3.085,45
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				4.696,62	4.696,62
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-17.374,43	-17.374,43
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				3.970,00	3.970,00
2229	OTRAS				-1.571,98	-1.571,98
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-418,76	-418,76
2249	OTROS RIESGOS				4,71	4,71
2273	LIMPIEZA Y ASEO				13.511,19	13.511,19
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				3.210,47	3.210,47
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				-3.506,87	-3.506,87
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.				1.182,06	1.182,06
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				-2.324,81	-2.324,81
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				9.176,49	9.176,49
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				925,00	925,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				1.924,98	1.924,98
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.000,00	1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				4.849,98	4.849,98
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				730,00	730,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-7.524,09	-7.524,09
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-4.794,09	-4.794,09
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				55,89	55,89
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.				24.422,03	24.422,03
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				24.422,03	24.422,03

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13019	OTROS DIRECTIVOS				4.894,06	4.894,06
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-58.669,41	-58.669,41
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				62.810,68	62.810,68
1343	OTRO LABORAL FIJO				2.000,00	2.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-1.124,29	-1.124,29
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				9.911,04	9.911,04
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				35,33	35,33
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				3,78	3,78
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				2,84	2,84
1625	SEGUROS				14.120,09	14.120,09
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				14.162,04	14.162,04
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				24.073,08	24.073,08
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10.583,43	10.583,43
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				32.134,27	32.134,27
215	MOBILIARIO Y ENSERES				9.351,06	9.351,06
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-1.754,68	-1.754,68
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				51.214,08	51.214,08
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				900,00	900,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.330,03	4.330,03
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				440,00	440,00
22100	ENERGIA ELECTRICA				-11.437,10	-11.437,10
22101	AGUA				-2.218,74	-2.218,74
22102	GAS				-2.293,36	-2.293,36
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				21.870,39	21.870,39
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				7.653,83	7.653,83
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				216,62	216,62
22140	LENCERIA				-875,65	-875,65
22141	VESTUARIO				2.683,31	2.683,31
22160	IMPLANTES				2.846,68	2.846,68
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-33.649,51	-33.649,51
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-600,27	-600,27
2219	OTROS SUMINISTROS				2.424,41	2.424,41
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				2.406,26	2.406,26
2229	OTRAS				-16.993,53	-16.993,53
223	TRANSPORTES				20,00	20,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-418,74	-418,74
2250	ESTATALES				-620,81	-620,81
2252	LOCALES				-1.532,15	-1.532,15
2269	OTROS				8.639,36	8.639,36
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-4.149,35	-4.149,35
2274	SEGURIDAD				-4.256,48	-4.256,48
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				9.186,00	9.186,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				28.069,14	28.069,14
2279	OTROS				-3.937,19	-3.937,19
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				7.803,15	7.803,15
230	DIETAS				-2.858,95	-2.858,95
231	LOCOMOCION				4.372,88	4.372,88

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2525	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO CON ENTIDADES PRIVADAS				1.513,93	1.513,93
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				-19.893,89	-19.893,89
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				40.637,27	40.637,27
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				17.196,38	17.196,38
625	MOBILIARIO Y ENSERES				4.000,00	4.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-528,23	-528,23
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				21.668,15	21.668,15
6321	CONSTRUCCIONES				1.000,00	1.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-85.951,21	-85.951,21
635	MOBILIARIO Y ENSERES				61.394,00	61.394,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-21.557,21	-21.557,21
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				110,94	110,94
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.				64.821,29	64.821,29
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				64.821,29	64.821,29

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
800	A CORTO PLAZO				62.880,00	62.880,00
801	A LARGO PLAZO				159.120,00	159.120,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				222.000,00	222.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				222.000,00	222.000,00
899	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANT.					
	TOTAL ARTICULO 89 OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANT.					
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				222.000,00	222.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				222.000,00	222.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				-0,02	-0,02
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				13.340,98	13.340,98
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.000,00	1.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO				1.000,00	1.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-185,13	-185,13
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				15.155,83	15.155,83
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				257,00	257,00
1625	SEGUROS				127,24	127,24
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				384,24	384,24
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				15.540,07	15.540,07
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-159,78	-159,78
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-2.917,72	-2.917,72
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-3.077,50	-3.077,50
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				368,66	368,66
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL				2.584,42	2.584,42
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-791,03	-791,03
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				704,44	704,44
2250	ESTATALES				-446,49	-446,49
2252	LOCALES				70,00	70,00
22621	DE COMUNICACION				484,54	484,54
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				233,48	233,48
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				3.208,02	3.208,02
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				130,52	130,52
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
625	MOBILIARIO Y ENSERES					
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
635	MOBILIARIO Y ENSERES				8,37	8,37
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				8,37	8,37
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				8,37	8,37
8310	AL PERSONAL				18.000,00	18.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				18.000,00	18.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				18.000,00	18.000,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				33.678,96	33.678,96
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				33.678,96	33.678,96
	TOTAL GENERAL				344.922,28	344.922,28

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			19.644,11				19.644,11											
48620112	Maquinaria, Instalaciones y Utilillaje nuevo	623	4.875,00	2.013	2.013		4.875,00											
48620212	Mobiliario nuevo	625	1.075,02	2.013	2.013		1.075,02											
48630112	Maquinaria, Instalaciones y Utilillaje de reposición	633	5.170,00	2.013	2.013		5.170,00											
48630212	Mobiliario de reposición	635	8.524,09	2.013	2.013		8.524,09											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			99.589,06				99.589,06											
48620141	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje nuevo	623	153,62	2.013	2.013		153,62											
48620341	Equipos informáticos nuevos	626	1.528,23	2.013	2.013		1.528,23											
48630141	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje de reposición	633	89.301,21	2.013	2.013		89.301,21											
48630241	Mobiliario de reposición	635	8.606,00	2.013	2.013		8.606,00											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
48630200	Mobiliario de reposición	635	3.391,63	2.013	2.013		3.391,63										
			3.391,63				3.391,63										

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			39.916,95
2013	2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.267,87
2013	2122 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	4.267,87
2013	2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	160,50
2013	2122 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	160,50
2013	2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	3.230,00
2013	2122 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	3.230,00
2013	2122 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	7.658,37
2013	2122	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	7.658,37
2013	2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,66
2013	2224 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.000,66
2013	2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	174,53
2013	2224 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	41,20
2013	2224 22140	LENCERIA	725,12
2013	2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.133,78
2013	2224 2219	OTROS SUMINISTROS	875,05
2013	2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	328,39
2013	2224 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	616,19
2013	2224 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	7.894,26
2013	2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	22.182,18
2013	2224 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	22.182,18
2013	2224 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	32.077,10
2013	2224	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	32.077,10
2013	4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	181,48
2013	4591 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	181,48
2013	4591 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	181,48
2013	4591	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	181,48
2013	21	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	7.658,37
2013	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	32.077,10
2013	45	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	181,48
2013		TOTAL EJERCICIO 2013	39.916,95
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0604	39.916,95

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO	5.330,55			5.330,55
3806	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS	5.330,55			5.330,55
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS				
3996	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.				
4295	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	5.330,55			5.330,55
459	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
5000	OTRAS TRANSFERENCIAS				
5200	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
72059	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
800	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
83006	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
	PARA ENT. Y CENTROS MANC.				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	A CORTO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
	DE E. Y C.MAN.POR MUT.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	5.330,55			5.330,55

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO				
3806	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS				
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS				
3996	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.				
4295	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO				
459	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL OTRAS TRANSFERENCIAS				
5000	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
5200	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
72059	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES PARA ENT. Y CENTROS MANC.				
800	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A CORTO PLAZO				
83006	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL. DE E. Y C.MAN.POR MUT. TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
32731	AL SECTOR PRIVADO	228.623,96		228.623,96
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	228.623,96		228.623,96
3806	DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS	15.995,47		15.995,47
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS	519,65		519,65
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	16.515,12		16.515,12
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.	660,00		660,00
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	660,00		660,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	245.799,08		245.799,08
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	6.978.820,05		6.978.820,05
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.978.820,05		6.978.820,05
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.168,95		1.168,95
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS	1.168,95		1.168,95
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.979.989,00		6.979.989,00
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	32.058,75		32.058,75
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	32.058,75		32.058,75
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	1.869,06		1.869,06
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	1.869,06		1.869,06
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	33.927,81		33.927,81
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC.			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
800	A CORTO PLAZO			
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.			
83006	DE E. Y C.MAN.POR MUT.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL	7.259.715,89		7.259.715,89

19.2 PRESUPUESTO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	17.998,75		17.998,75		17.998,75	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	17.998,75		17.998,75		17.998,75	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	23.919,20		23.919,20		23.919,20	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	281,93		281,93		281,93	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	24.201,13		24.201,13		24.201,13	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	310,37		310,37		310,37	
2122 22101	AGUA	688,47		688,47		688,47	
2122 22141	VESTUARIO	1.402,86		1.402,86		1.402,86	
2122 22160	IMPLANTES	510,00		510,00		510,00	
2122 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	5.133,81		5.133,81		5.133,81	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	15.918,19		15.918,19		15.918,19	
2122 2229	OTRAS	1.045,54		1.045,54		1.045,54	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	9.227,81		9.227,81		9.227,81	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	34.237,05		34.237,05		34.237,05	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	2.921,00		2.921,00		2.921,00	
2122 25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	1.951,33		1.951,33		1.951,33	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	4.872,33		4.872,33		4.872,33	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	81.309,26		81.309,26		81.309,26	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	81.309,26		81.309,26		81.309,26	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	81.309,26		81.309,26		81.309,26	
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	66.843,71		66.843,71		66.843,71	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.316,38		16.316,38		16.316,38	
2224 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	422,89		422,89		422,89	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	83.582,98		83.582,98		83.582,98	
2224 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	310,36		310,36		310,36	
2224 22101	AGUA	2.065,39		2.065,39		2.065,39	
2224 22102	GAS	3.318,59		3.318,59		3.318,59	
2224 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	14.150,46		14.150,46		14.150,46	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.654,11		1.654,11		1.654,11	
2224 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	831,17		831,17		831,17	
2224 22140	LENCERIA	2.138,56		2.138,56		2.138,56	
2224 22141	VESTUARIO	4.208,57		4.208,57		4.208,57	
2224 22160	IMPLANTES	45.112,25		45.112,25		45.112,25	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	29.061,37		29.061,37		29.061,37	
2224 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.555,54		2.555,54		2.555,54	
2224 2219	OTROS SUMINISTROS	718,87		718,87		718,87	
2224 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	334,65		334,65		334,65	
2224 2229	OTRAS	1.238,97		1.238,97		1.238,97	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	24.257,35		24.257,35		24.257,35	
2224 2274	SEGURIDAD	10.592,09		10.592,09		10.592,09	
2224 2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	6.215,07		6.215,07		6.215,07	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	148.763,37		148.763,37		148.763,37	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	63.477,04		63.477,04		63.477,04	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	63.477,04		63.477,04		63.477,04	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	295.823,39		295.823,39		295.823,39	
2224 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.034,66		5.034,66		5.034,66	
2224 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.783,00		2.783,00		2.783,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	7.817,66		7.817,66		7.817,66	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.835,44		11.835,44		11.835,44	
2224 635	MOBILIARIO Y ENSERES	2.178,00		2.178,00		2.178,00	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	14.013,44		14.013,44		14.013,44	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	21.831,10		21.831,10		21.831,10	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	317.654,49		317.654,49		317.654,49	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	317.654,49		317.654,49		317.654,49	
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	704,81		704,81		704,81	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	704,81		704,81		704,81	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.674,44		4.674,44		4.674,44	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	130,63		130,63		130,63	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.003,94		1.003,94		1.003,94	
4591 2250	ESTATALES	278,03		278,03		278,03	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	6.087,04		6.087,04		6.087,04	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	6.791,85		6.791,85		6.791,85	
4591 635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.851,30		1.851,30		1.851,30	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	1.851,30		1.851,30		1.851,30	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	1.851,30		1.851,30		1.851,30	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	8.643,15		8.643,15		8.643,15	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	8.643,15		8.643,15		8.643,15	
	TOTAL EJERCICIO 2012	407.606,90		407.606,90		407.606,90	
	TOTAL GENERAL	407.606,90		407.606,90		407.606,90	

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32711	AL SECTOR PRIVADO	92,19					92,19
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	92,19					92,19
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	92,19					92,19
	TOTAL EJERCICIO 2004	92,19					92,19

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	135,91					135,91
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	135,91					135,91
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	135,91					135,91
	TOTAL EJERCICIO 2005	135,91					135,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	161,63					161,63
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	161,63					161,63
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	161,63					161,63
	TOTAL EJERCICIO 2006	161,63					161,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	8.016,13		7.490,47			525,66
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	8.016,13		7.490,47			525,66
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	8.016,13		7.490,47			525,66
	TOTAL EJERCICIO 2007	8.016,13		7.490,47			525,66

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	3.158,20				207,86	2.950,34
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.158,20				207,86	2.950,34
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.158,20				207,86	2.950,34
	TOTAL EJERCICIO 2008	3.158,20				207,86	2.950,34

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	1.353,94					1.353,94
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.353,94					1.353,94
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.353,94					1.353,94
	TOTAL EJERCICIO 2009	1.353,94					1.353,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	1.395,11				742,42	652,69
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.395,11				742,42	652,69
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.395,11				742,42	652,69
	TOTAL EJERCICIO 2010	1.395,11				742,42	652,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	1.978,24				291,83	1.686,41
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.978,24				291,83	1.686,41
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.978,24				291,83	1.686,41
	TOTAL EJERCICIO 2011	1.978,24				291,83	1.686,41

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	38.406,87		2.199,08		35.724,40	483,39
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	38.406,87		2.199,08		35.724,40	483,39
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	38.406,87		2.199,08		35.724,40	483,39
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	66.951,98				66.951,98	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	66.951,98				66.951,98	
459	OTRAS TRANSFERENCIAS						
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS						
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.951,98				66.951,98	
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL EJERCICIO 2012	105.358,85		2.199,08		102.676,38	483,39
	TOTAL	121.650,20		9.689,55		103.918,49	8.042,16

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2004			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2005			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2006			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO	7.490,47		7.490,47
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	7.490,47		7.490,47
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	7.490,47		7.490,47
	TOTAL EJERCICIO 2007	7.490,47		7.490,47

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2008			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2009			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2010			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2011			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO	2.199,08		2.199,08
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.199,08		2.199,08
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.199,08		2.199,08
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
459	OTRAS TRANSFERENCIAS			
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2012	2.199,08		2.199,08
	TOTAL	9.689,55		9.689,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2004					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2005					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2006					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2007					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2008					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2009					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2010					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2011					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
4295	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO					
459	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	OTRAS TRANSFERENCIAS					
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS					
5000	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2012					
	TOTAL					

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-9.689,55		-9.689,55
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-9.689,55		-9.689,55
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-9.689,55		-9.689,55

19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	4.471,29				
203	ARREND MAQUINARIA, INSTALAC Y UTILLAJE	215.985,00	161.988,75			
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	62.702,66				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.526,02				
22100	ENERGIA ELECTRICA	70.402,56	11.935,04			
22101	AGUA	3.200,00				
2229	OTRAS	13.000,00				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	106.458,81				
TOTAL PROGRAMA		479.746,34	173.923,79			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	54.046,00				
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	68.000,00				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.657,16				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.289,09				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	70.402,28	11.935,01			
22101	AGUA	9.643,28				
22102	GAS	37.000,00				
22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4.652,24				
2229	OTRAS	27.400,00				
2252	LOCALES	12.969,79				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	253.895,51				
2274	SEGURIDAD	74.000,00				
2275	SERVICIOS CONTRATADOS COMEDOR	65.000,00				
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	15.000,00				
2279	OTROS	7.838,04				
TOTAL PROGRAMA		707.793,39	11.935,01			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	1.725,00				
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.206,38				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.815,11				
22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	13.956,32				
2276	SERVICIOS CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	16.369,68				
TOTAL PROGRAMA		43.072,49				

19.5 REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		5.627.474,65		5.405.307,06
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		80.164,55		121.728,33
430	- (+) del Presupuesto corriente	71.776,80		105.358,85	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	8.042,16		16.291,35	
440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	345,59		78,13	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		526.344,74		576.294,55
400	- (+) del Presupuesto corriente	338.286,78		407.606,90	
401	- (+) de Presupuestos cerrados				
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	188.057,96		168.687,65	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación				
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		5.181.294,46		4.950.740,84
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		6.383,23		13.246,51
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		5.174.911,23		4.937.494,33

19.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
Ejercicio : 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO					70.841,80	1.240,98	72.082,78
SUBTOTAL						70.841,80	1.240,98	72.082,78
TOTAL						73.664,29	7.862,75	81.527,04

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

Ejercicio : 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO					483,39	583,06	1.066,45
SUBTOTAL						483,39	583,06	1.066,45

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

Ejercicio : 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO					1.686,41	455,38	2.141,79
SUBTOTAL						1.686,41	455,38	2.141,79

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
Ejercicio : 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO					652,69	363,66	1.016,35
SUBTOTAL						652,69	363,66	1016,35

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
Ejercicio : 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						1.353,94	1.353,94
SUBTOTAL							1353,94	1353,94

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
Ejercicio : 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						2.950,34	2.950,34
SUBTOTAL							2950,34	2950,34

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
Ejercicio : 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						525,66	525,66
SUBTOTAL							525,66	525,66

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
Ejercicio : 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						161,63	161,63
SUBTOTAL							161,63	161,63

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
Ejercicio : 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						135,91	135,91
SUBTOTAL							135,91	135,91

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI
Ejercicio : 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						92,19	92,19
SUBTOTAL							92,19	92,19

20 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

20.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

RESULTADO A DISTRIBUIR:	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	87.667,88
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (B)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (C)	9.689,55
Resultado a distribuir (D = A + B - C)	77.978,33
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (F)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (G)	
Resultado a distribuir (H = E + F - G)	
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (J)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (K)	
Resultado a distribuir (L = I + J - K)	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
(Art. 65.1 y 90.2 y párrafo segundo del artículo 73.3 del Reglamento)	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2011 (A)	
En 2012 (B)	
En 2013 (C)	
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (F)	1.852.779,56
Dotación del ejercicio (G = H+I)	77.978,33
Resultado aplicado para cubrir la cuantía mínima (H)	77.978,33
Incremento opcional en el ejercicio (máx 50% del resultado no aplicado) (I=J x K/100)	
Resultado no aplicado (J)	
Porcentaje (K)	
Aplicación del ejercicio (L)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (M = F + G - L)	1.930.757,89
Porcentaje (N = M x 100 / D)	
EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
(Art. 66.2 del Reglamento)	
Importe	
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Prevención y Rehabilitación	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS	
(Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento)	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	
Límite Inferior (B= 0,05 x A)	
Límite Superior (C = 0,25 x A)	
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	
Porcentaje (H = G x 100 / A)	
EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
(Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento)	
Importe	
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS	
(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)	
Resultado a distribuir (A)	
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/106/2014, de 31 de enero)	97,80
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación	
RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA TGSS	
(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)	
Resultado a distribuir (A)	
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/106/2014, de 31 de enero)	2,20
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	

**21 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{5.627.474,65}{566.261,69} = 9,9379$																			
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>																			
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{5.701.255,97}{566.261,69} = 10,0682$																			
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>																			
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{6.172.653,34}{566.261,69} = 10,9007$																			
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{566.261,69}{11.018.275,95} = 0,0514$																			
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{566.261,69}{} = $																			
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{566.261,69}{312.463,85} + \frac{566.261,69}{312.463,85} = 1,8122$																			
<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>																			
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.</p>																			
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>0,9577</td> <td>0,0411</td> <td>0,0012</td> </tr> </tbody> </table>					INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR		0,9577	0,0411	0,0012			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																			
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR																
	0,9577	0,0411	0,0012																
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>0,4550</td> <td></td> <td>0,3514</td> <td>0,1936</td> </tr> </tbody> </table>					GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR		0,4550		0,3514	0,1936
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																			
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR															
	0,4550		0,3514	0,1936															

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria CP Número de trabajadores protegidos por CP</p>	=	_____	=	_____
<p>4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A., recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A. Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.</p>	=	_____	=	_____
<p>5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria CC Número de trabajadores protegidos por CC</p>	=	_____	=	_____
<p>6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65) Número de trabajadores protegidos por CP</p>	=	_____	=	_____
<p>7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A.) Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.</p>	=	_____	=	_____
<p>8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC) Número de trabajadores protegidos por CC</p>	=	_____	=	_____
<p>9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria Ingresos de gestión ordinaria</p>	=	<p>7.246.634,37 7.289.232,46</p>	=	<p>0,9942</p>
<p>10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65) Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)</p>	=	_____	=	_____
<p>El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:</p>				
<p>10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65) Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.</p>	=	_____	=	_____
<p>10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.) Parte del C.A.T.A. de la subcuenta 7206</p>	=	_____	=	_____
<p>10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:</p>				
<p>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC) Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206</p>	=	_____	=	_____

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{9.899.247,72}{10.244.170,00} = 0,97$		
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{9.560.960,94}{9.899.247,72} = 0,97$		
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{122.624,80}{9.899.247,72} = 0,01$		
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365 = \frac{338.286,78}{9.899.247,72} = 12,47$		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{7.331.492,69}{10.195.170,00} = 0,72$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = \frac{7.259.715,89}{7.331.492,69} = 0,99$		
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365 = \frac{71.776,80}{7.331.492,69} = 3,57$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{407.606,90}{407.606,90} = 1,00$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{103.918,49}{111.960,65} = 0,93$		

22 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MATEPSS, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	2.997.516,18	90,90
Director Gerente	73.066,96	2,22
Sueldos y salarios	59.850,02	1,81
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	12.702,48	0,39
Otros costes sociales	514,46	0,02
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	98.597,14	2,99
Sueldos y salarios	84.815,94	2,57
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	12.908,04	0,39
Otros costes sociales	873,16	0,03
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Otro personal	2.825.852,08	85,69
Sueldos y salarios	2.091.498,23	63,43
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	623.701,53	18,91
Otros costes sociales	110.652,32	3,36
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	300.062,18	9,10
Sueldos y salarios	229.284,00	6,95
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	69.978,18	2,12
Otros costes sociales	800,00	0,02
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
TOTAL	3.297.578,36	100,00

23 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	0,00	0,00	0,00	0,00
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERIODO	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERIODO	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECE EN EL FINAL DEL PERIODO	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES RENTA POR MUERTE	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	100,00	100,00	0,00	0,00
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	19.169,00	18.456,00	-713,00	-3,72
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	19.169,00	18.456,00	-713,00	-3,72
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	19.169,00	18.456,00	-713,00	-3,72
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	10.783,00	10.253,00	-530,00	-4,92
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	40.594,00	36.648,00	-3.946,00	-9,72
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013**

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	40,78	40,17	-0,61	-1,50
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	6.550,00	6.451,00	-99,00	-1,51
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	16.060,00	16.060,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	2,34	2,48	0,14	5,98
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	6.550,00	6.451,00	-99,00	-1,51
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	2.795,00	2.596,00	-199,00	-7,12
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	565,69	575,80	10,11	1,79
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	6.550,00	6.451,00	-99,00	-1,51
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	3.705,28	3.714,47	9,19	0,25
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	780,00	839,89	59,89	7,68
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	44,00	44,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013**

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	44,00	44,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NUMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	4,25	0,63	-3,62	-85,18
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	2.000,00	5.134,00	3.134,00	156,70
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	85,00	32,15	-52,85	-62,18
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	231,00	291,09	60,09	26,01
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2013

CM Nº 291 - CI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	4,88	5,37	0,49	10,04
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	17.408,00	17.117,00	-291,00	-1,67
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	850,00	920,00	70,00	8,24
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	7.024,37	6.968,61	-55,76	-0,79
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	7.024,37	6.968,61	-55,76	-0,79
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

Se presentan los datos de la actividad sanitaria correspondientes al ejercicio 2013, que en comparación con el año anterior se ha caracterizado por un incremento en la gran mayoría de los indicadores de actividad.

En relación con el ejercicio anterior, el número de intervenciones quirúrgicas se incrementa un 13%, los ingresos hospitalarios un 12%, las sesiones de Rehabilitación un 9%, las consultas de Rehabilitación un 18%, las de Traumatología un 9%, las de Oftalmología un 13%, las de Psiquiatría un 9%, las RMN un 10% y los disparos de Rx un 16%.

En cambio, las urgencias se reducen un 1% y las estancias un 4%.

Analizando la actividad quirúrgica, se observa que Fraternidad-Muprespa la incrementa un 31% respecto a la del ejercicio anterior, Mutua Universal un 21%, Fremap un 16% y Asepeyo un 2%. En cambio, MC Mutual la reduce un 4%.

Por provincias, el 36% de la actividad quirúrgica procedió de Vizcaya, el 14% de Álava, el 12% de Guipúzcoa, el 12% de La Rioja, el 11% de Cantabria, el 11% de Navarra, el 2% de Burgos y el 2% de Asturias.

En los plazos de citación, se observan las siguientes demoras calculadas en días: 2,26 para las intervenciones quirúrgicas, 2,04 para las 1^{as} consultas de Traumatología, 1,42 para las 1^{as} consultas de Oftalmología, 1,46 para las 1^{as} consultas de Rehabilitación y 1,41 para las resonancias.

27 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN

En aplicación del artículo 25 de los estatutos del Centro, los 87.667,88 euros del resultado positivo del ejercicio se imputarán a las reservas legales.

Con fecha 30 de septiembre de 2013 se tramitó el expediente de Generación de Crédito nº 319/2013 para dotar al Centro de mayor presupuesto, amparado en mayores ingresos por un incremento en la prestación de servicios.

A este respecto y tras la remisión de los informes justificativos pertinentes, el 24 de febrero de 2014 la DGOSS autoriza el citado expediente.

En relación con esta autorización, la Subdirección de Contabilidad indica que ya no es posible imputar Obligaciones Reconocidas al presupuesto de gastos del ejercicio 2013 y que de acuerdo con la Instrucción Quinta de la Resolución de 10 de diciembre de 2013 de la IGSS, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2013, se deben elaborar los procedentes documentos O.604 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto". En consecuencia, estos gastos se imputarán financieramente al ejercicio 2013 y presupuestariamente al ejercicio 2014.



B) INFORME DE AUDITORÍA

INFORME
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

“HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI” -
CENTRO MANCOMUNADO DE MUTUAS DE
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Nº 291

Ejercicio

20
13



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	1
III.	OPINIÓN	2

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, a 4 de julio de 2014.



I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social ha auditado las Cuentas Anuales del “HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI”, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 291, relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social que tiene adscrito el Centro, cuentas que comprenden, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2013, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La sociedad de auditoría Betean Auditoría, S.L.P., en virtud del contrato suscrito con la Intervención General de la Seguridad Social ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En dicho trabajo se ha aplicado por parte de la Intervención General de la Seguridad Social la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas, de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Seguridad Social ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría Betean Auditoría, S.L.P.

El Presidente de la Junta de Gobierno del Centro Mancomunado es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la Memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas Cuentas Anuales estén libres de incorrección material.

Las Cuentas Anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Centro y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 30 de junio de 2014.

El Centro inicialmente formuló sus Cuentas Anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 31 de marzo de 2014. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las Cuentas Anuales queda contenida en el fichero 2291_2013_F_140630_133326_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con h1G0rs0kLkqQWmDg8us22oVLx8LXJlwlZnZvyiF6IMs= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las Cuentas Anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las Cuentas Anuales están libres de incorrección material.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las Cuentas Anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las Cuentas Anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las Cuentas Anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del “HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI”, Centro Mancomunado de MATEPSS nº 291, a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del Estado de Liquidación del Presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL